

Número suelto: 10 cts.
Suscripción mensual:
Un colón cincuenta cts.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

San José, Costa Rica, A. C., MARTES 5 de Junio de 1917

El periódico de más
circulación
en Costa Rica

Año III

Número 635

LA REVOLUCION EN MEXICO TOCA A SU TERMINO

El automóvil de Melquiades Alvarez fué lapidado por varios grupos de derechistas
Los austriacos hacen una brillante defensa
E.E. U.U. piensan cortar las subsistencias a Suiza, para evitar que lleguen a Alemania

ESPAÑA

EL AUTOMOVIL DE MELQUIADES ALVAREZ LAPIDADO.

Madrid, 2 de junio. — Varios grupos de derechistas lapidaron el automóvil de Melquiades Alvarez e hirieron ligeramente a los ocupantes.

Han disminuido las colisiones y sólo han sido arrestadas 20 personas. El Marqués de Alhucemas y el Ministro Burell se muestran muy satisfechos de que la manifestación haya terminado sin incidentes graves, pues ello demuestra que el Gobierno ha ejercido un profundo respeto por la ley ciudadana y dado ejemplo de sabiduría.

Durante el mitin se adoptaron resoluciones en favor de la Entente y le fueron presentadas al Ministro Burell. Dicen que España no debe permanecer aislada en el conflicto europeo y que si debe cambiar su política para con la Entente, en vista de la violación de la neutralidad española por Alemania. Agregan otras que España debe romper relaciones con Alemania y aceptar las consecuencias de una actitud que se ha visto obligada a asumir en defensa de su dignidad.

AUSTRIA

LOS AUSTRIACOS HACEN UNA BRILLANTE DEFENSA.

Viena, 2 de junio. — Oficial. — El día sábado las operaciones se confinaron al ala meridional en el río Isonzo del valle de Vipava, donde, con excepción de un ataque contra las colinas cerca de Vodice, que fué siempre repellido, sólo hubo actividades de artillería de intensidad variable. En la altiplanicie de Carso, el enemigo nuevamente concentró sus poderosas masas de hombres para el ataque. En Fayto, cerca de Castagnavizza, la lucha se ha suspendido delante de nuestras trincheras más avanzadas. Entre Jamiano y el mar la lucha ha sido muy severa, y varias colinas han cambiado de dueño rápidamente durante el día. Nuestras defensas continúan intactas, y la energía manera como nuestra infantería soportó lo peor de la batalla está por encima de toda loa. Tres regimientos del húngaro repelieron 17 ataques italianos en 48 horas, además de haber tomado tres veces por asalto una colina. El Teniente Archiducque Leopoldo y un puñado de artilleros se unieron a un regimiento de infantería en la línea frontal y en un ataque capturaron 2 ametralladoras italianas. Los prisioneros enemigos tomados en la altiplanicie de Carso desde el 23 de mayo ascienden a 250 oficiales y más de 7.000 hombres. Desde el principio de la batalla se han tomado más de 13.000 italianos no heridos, y si el enemigo, después de 16 días de batalla no ha conseguido ninguna ventaja de importancia, gran parte de nuestro triunfo se debe a los millares de hombres y de mujeres que en la casa cumplen fiel e incansablemente las arduas labores de que depende el ejército.

FRANCIA

INFORME FRANCES DE GRAN CAÑONERO EN CRAONNE.

París, 3 de junio. — Informe francés. — El bombardeo de que se dió parte ayer en la región de Craonne, continuó en la noche con gran violencia, especialmente entre el frente de Vaulere y la meseta de Californie. Por fin los alemanes lanzaron cinco ataques sucesivos empleando gran número de efectivos; tres fueron lanzados contra la parte oriental de la meseta Californie y dos al oeste de Vaulere. Por todas partes los repelimos causando importantes pérdidas, notablemente en la región al este de la meseta Californie, donde los destacamentos enemigos fueron aplastados por nuestro fuego, dejando gran número de cadáveres. El cañonero también fué muy ruidoso en el sector de Sabonville y entre ésta y el Aisne.

RUSIA

EL VIAJE DEL MINISTRO KERENSKI.

San Petersburgo, 1.º de junio. — No sería prudente cifrar demasiadas esperanzas optimistas en la visita del Ministro Kerenski al frente, pues esta base del Ministro sólo pudo ganarse la voluntad del Consejo, cuyo órgano oficial dice:

"La democracia rusa detesta la guerra, pero debe entenderse que la guerra no se puede concluir clavando la bayoneta en tierra, ni tampoco a voluntad de uno de los beligerantes. La declaración del nuevo gobierno presenta la única actitud posible en estos momentos."

"Los socialistas de la democracia llaman al ejército no sólo para que defienda su propio frente, sino para impedir las posibilidades de la derrota de los aliados, la cual redundaría en nuestro perjuicio. De esta manera, pues, no defendemos los intereses de los capitalistas internacionales, sino los propios y la libertad de Rusia y del triunfo de la revolución."

"Los socialistas deben estar seguros que el Ministro Kerenski no invertirá a Rusia en vano, ni en favor de los capitalistas. La democracia con alma y corazón apoya a la coalición que se esfuerza por restablecer la potencia militar ofensiva y defensiva."

Aunque la situación está mejorada en San Petersburgo, no puede decirse lo mismo del frente, en donde los soldados están en contacto con los representantes responsables del Consejo, sino con los agitadores pacifistas que frecuentemente están en ambos campos y persuaden a los soldados que están luchando por el capital anglo francés, y por la extensión de las colonias británicas, por lo cual, una respuesta a Inglaterra y Francia a la declaración del Gobierno sería muy beneficiosa."

INFORME RUSO DEL FRENTE ORIENTAL DE LA GUERRA.

San Petersburgo, 3 de junio. — Informe ruso. — En los frentes occidental, oriental y rumano, el acostumbrado tiroteo.

En el Cáucaso 600 kurdos atacaron nuestra posición en la región del cerro Akbaran, situada a 25 verstas al suroeste de Irzigen, los que rechazamos causandoles pérdidas considerables.

En la región de Sakiz, nuestras fuerzas combatiendo a los turcos ocuparon tres alturas. Los kurdos continuaron atacando por retaguardia.

Nuestros aviadore echaron 40 bombas en la región de Staison.

BRASIL

LA ESCUADRA AMERICANA EN BAHIA. — EL BRASIL UTILIZARA LOS BARCOS ALEMANES INTERNADOS EN SUS PUERTOS.

Río Janeiro, 2 de junio. — Avisa un despacho de Bahía que se avistó la escuadra americana que camina rumbo a ésta, donde se la espera. El acorazado de combate brasileño "Minas Geraes" y dos destroyers esperarán a los americanos a la altura de Islarde.

El Senado por unanimidad autorizó al gobierno para utilizar los barcos alemanes internados en los puertos del Brasil.

LA GACETA OFICIAL DEL BRASIL PUBLICO EL DECRETO ABROGANDO LA NEUTRALIDAD.

Río Janeiro, 3 de junio. — Hoy se publicó en la Gaceta Oficial el decreto abrogando la neutralidad. Lleva las firmas del presidente y de todos los miembros del Gabinete.

El Embajador de los Estados Unidos señor Morgan, visitó a Pecanha; se asegura que le manifestó el agradecimiento del presidente Wilson por la actitud que ha adoptado el Brasil.

MEXICO

SEÑALES DEL FIN DE LA REVOLUCION.

Ciudad de Chihuahua, 1.º de junio. — En México hay un proverbio popular que dice que cuando los mexicanos aran y cultivan para la cosecha la guerra ha concluido.

Los distritos de agricultura de este Estado son una prueba de que la revolución ha cansado ella misma al pueblo, el cual está regresando a sus labores pacifistas.

ESTADOS UNIDOS

SON ARRESTADOS TODOS LOS INDIVIDUOS QUE PARA ESCAPAR DEL SERVICIO MILITAR PASAN LA FRONTERA DE MEXICO.

Laredo, Texas, 2 de junio. — Se pusieron en vigor inmediatamente las instrucciones recibidas de Washington anhe de arrestar a todo individuo que llegara a la frontera que intentare pasar a México con el fin de esquivar la conscripción; hoy fueron arrestados 26 jóvenes procedentes de varias partes de los Estados Unidos, extendiéndose desde San Francisco hasta New Hampshire. Permanecerán detenidos pendiente de la investigación del asunto.

OPINION DE LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE WASHINGTON.

Washington, 2 de junio. — Opinan los funcionarios del Departamento de Justicia que está bien dominada la situación respecto al registro para la leva; el martes próximo no creen que hayan graves trastornos y que el miércoles el público amanecerá convencido de que los trastornos han sido esporádicos y no resultado de un sentimiento hostil general a la ley.

ESTADOS UNIDOS HA ENVIADO A FRANCIA CIN MILLOES DE DOLÁRES DE SU EMPRESTITO. — LA COMISION ITALIANA HA RECIBIDO INFORME DEL GRAN EXITO DEL EMPRESTITO ITALIANO.

Washington, 2 de junio. — Se ha pagado cien millones de dólares a Francia.

La comisión italiana ha recibido informes del gran éxito alcanzado por el empréstito. Solamente en Milano se suscribieron mil millones de francos. Hasta ahora han sido suscritos 3.612 millones. 2.849 millones en efectivo y el resto en bonos y obligaciones.

Los italianos residentes en los Estados Unidos han suscrito 45 millones atraídos por el interés de 5 por ciento y también por el valor del franco, que está a 16 centavos. La mayor parte de las ventas de bonos están en cantidades de cien dólares y están diseminados por todo el país.

EL GENERAL HINDEMBURG SE ENCUENTRA EN UNA POSICION EMBARAZOSA PORQUE LOS AUSTRIACOS LE HAN OCULTADO LAS PERDIDAS.

Nueva York, 2 de junio. — El corresponsal del "New York Times" en el Cuartel General italiano dice que Hindenburg se halla en situación embarazosa, habiendo pronunciado inexactas las posiciones austriacas debido a sus formidables defensas.

El ignora que los austriacos le ocultan las pérdidas, que cada día se vuelven más palpables. Opinan los peritos que Hindenburg trata de hacer lo imposible, pues desea obligar la retirada de los italianos lanzando asalto tras asalto, concentrando un fuego terrible y despachando las reservas al matadero; en fin, poniendo en juego todo el aparato diabólico que inspira la "cultura".

LAS CAMARAS NORTEAMERICANAS HAN CONVENIDO UN PRESUPUESTO DE TRES MIL MILLONES.

Washington, 2 de junio. — Comités de ambas Cámaras convinieron en un presupuesto de tres mil millones, incluyendo 750 millones para la marina mercante.

INFORME INGLES DE LA CAMPAÑA AEREA VERIFICADA POR LOS AVIONES INGLES.

Nueva York, 2 de junio. — El corresponsal del "New York Times" en Francia dice que desde que se inauguró la ofensiva aérea británica en el mes de abril, los alemanes han traído al frente muchísimas baterías de artillería antiaérea con el objeto de atacar de algún modo las incursiones de los aviones ingleses, quienes cruzan las líneas sin preocuparse de los aviones; una de estas nuevas baterías, más bueliosa que las demás, incurrió hace poco en el enojo especial de la escuadra que en una tarde despejada arrojó sobre ella 124 bombas.

El cielo nublado ha hecho más difícil la caza de aeroplanos, pero los ingleses han aprendido bien el arte de volar.

Un avión inglés acaba de atacar una ametralladora emplazada desde la altura de 20 pies. De los muchos combates que se han librado durante los últimos dos meses, gran número comenzaron a alturas vertiginosas y han continuado para abajo hasta una altura de 80 pies de las trincheras. Un piloto ha regresado después de una incursión en que fué blanco del fuego de cada rama del servicio militar alemán, incluso de la infantería y caballería.

ALEMANIA INTENTO ALCANZAR UNA BASE PARA SUBMARINOS EN UNA ISLA DE LA COSTA DE VENEZUELA.

Washington, 3 de junio. — De fuente fidedigna se sabe que Alemania intentó conseguir una base submarina en la isla Margarita, situada a la altura de la costa de Venezuela.

EL CONGRESO NORTEAMERICANO HA ADOPTADO EL PROYECTO DE LEY PARA LA INSPECCION DE LOS ALIMENTOS.

Washington, 3 de junio. — Por fin el Congreso ha adoptado el proyecto de ley para inspección de los alimentos, el cual da al presidente mucho alance para el uso de su poder a discreción a fin de impedir la combinación con el objeto de subir artificialmente los precios de las substancias en perjuicio del pueblo.

EL GOBIERNO INGLES NO DIO PASAPORTES A LOS SOCIALISTAS QUE FUERON A ESTOCOLMO.

Washington, 3 de junio. — Dice el corresponsal del "Sun" en Londres que no se dieron pasaportes a los socialistas que asistieron a la convención de Estocolmo, pero se les manifestó que podrá enviar delegados al Congreso Internacional convocado por iniciativa de Rusia.

PERU

SOLUCION DE LA HUELGA DE LOS OPERARIOS DE LAS MINAS DE CERROPASCO.

Lima, 3 de junio. — Aunque ya se arregló la huelga de los operarios de las minas de Cerropasco, la desavenencia se posesionó de ellas. Cálculos efectuados calculan las pérdidas en el producto de un mes en seis millones de libras de cobre aproximadamente. Reina la convicción de que la causa de la huelga es alguna organización maliciosa. Se han parado todos los procesos de la fundición en el momento más crítico, resultando que se han helado los convertidores y altos hornos, causando así el máximo de demora para comenzar de nuevo las operaciones normales.

REPUBLICA ARGENTINA

CELEBRE CONFERENCIA DADA POR EL DIPUTADO ARGENTINO RODOLFO MORENO EN EL SALON DE ACTOS DEL DIARIO "LA PRENSA". DE BUENOS AIRES, DESARROLLANDO EN TEMA "EL DERECHO INTERNACIONAL EN LA GUERRA".

Buenos Aires, 2 de junio. — Como consecuencia de un incidente que aconeció en la sesión de hoy de la Cámara, el diputado Rodolfo Moreno retó al diputado Owenhortet en la sala del edificio de "La Prensa", que se dedica a tales reuniones, y bajo la presidencia honoraria del ministro del Perú, señor Durán, Carlos Becu, ex ministro de Relaciones Exteriores, pronunció una conferencia sobre el tema "El Derecho internacional en la guerra".

Demostó el conferencista que la ley internacional jamás ha influido de la manera más remota en la conducta del beligerante.

Esta no es una novedad de la guerra actual, sino que comenzó juntamente con la historia y duró hasta los últimos años anteriores a la guerra.

La última conferencia de la Haya, a la cual asistió Becu en calidad de secretario de la delegación argentina, se mostró la mayor repugnancia en discutir la libertad de los mares, principalmente porque no estaban dispuestos a admitir a las naciones pequeñas; así que en la conferencia de Londres de 1907 participaron solamente las grandes potencias navales, lo que demuestra que en aquel entonces la igualdad de las naciones no era sino una ficción verbal en lo que a la neutralidad se refiere en todas las guerras de los últimos años del siglo XIX. Por ejemplo, no obstante de que los ejércitos japoneses se acompañaron durante la guerra con Rusia de juriscónsultos encargados de certificar lo relativo a legalidad de las batallas, éstas se libraron en territorios chinos, que lógicamente eran neutrales.

Como entre las principales causas de la guerra se encuentran las cuestiones económicas, el último fin está destinado a tener consecuencias económicas de gran alcance para el mundo entero, especialmente para Sud América, la cual provee materiales que son de absoluta necesidad para las naciones del Viejo Mundo.

La futura guerra económica está pronosticada por la conferencia de París de 1916, así es que la conclusión de la guerra señalará el comienzo de las hostilidades financieras.

Los intereses argentinos quieren que el país permanezca fuera de la guerra económica y de mantener la neutralidad financiera y comercial; de consiguiente, es necesario prepararnos inmediatamente para la situación que nos confrontaría.

El vencedor, cualquiera que sea, no respetará los derechos de las naciones débiles. La Argentina mantiene relaciones con ambos grupos de las potencias beligerantes y cualquier trastorno que surgiera con estas relaciones constituiría un gran peligro. Es preciso que Argentina proclame conjuntamente con las potencias neutrales, si es posible, ciertos principios propensos de ser aceptados por los beligerantes; no siendo opuestos a los principios, deben ocupar lugar prominente: primero, cualquiera preferencia exclusiva para uno u otro grupo de las potencias, o la restricción de la libertad del comercio, sería contrario a la soberanía Argentina; segundo: el principio general de reciprocidad a la cláusula de nación favorecida es esencial al bienestar de la Argentina; tercero, la Argentina ejerce jurisdicción exclusiva sobre toda la propiedad que se halla dentro de su territorio, sin distinción de nacionalidad de sus dueños.

LOS EXMINISTROS DE ALEMANIA EN RIO JANEIRO Y LA PAZ EMBARCARAN CON RUMBO A EUROPA.

Buenos Aires, 3 de junio. — Los ex ministros alemanes en Río Janeiro y la Paz, señores Pauly y Sunden, se embarcarán para Alemania a bordo del vapor holandés "Fresia", que zarpará el martes para Europa, por vía Nueva York.

Hoy se efectuó el duelo entre Moreno y Owenhartie; ambos resultaron ligeramente heridos. No se trató de efectuar una reconciliación.

ALEMANIA

BERLIN DICE QUE LA BATALLA DE LOOS HA TERMINADO.

Berlin, 26 de mayo. — Oficial. — En el frente del Príncipe Ruperto la batalla de Loos ha concluido por completo, y el enemigo fué rechazado de nuestras trincheras. Hemos hecho prisioneros y capturamos ametralladoras.

LOS JUDIOS ARROJADOS A JAFFA

Berlin, 1.º de junio. — Al órgano zionista "Rundschau" le telegrafian de Jerusalén, confirmando la precaria situación de los judíos en Jaffa con motivo de la evacuación obligatoria. Se han expelido de 8 a 9.000 judíos y se les ha dado plazo a otros hasta el 30 de este mes o 1.º del entrante. Como no bastaban los vagones para transportarlos pidieron caballos, pero luego los turcos los confiscaron. Las estaciones ferroviarias están repletas con miles de judíos esperando a la intemperie, sin alimentos, a consecuencia de lo cual están contrayendo enfermedades y ya han muerto algunos por lo cual se hace necesario socorrerlos monetariamente.

EL KAISER TELEGRAFIO A LA EMPERATRIZ QUE HINDEMBURG LE INFORMA QUE LA OFENSIVA ANGLO-FRANCESA PREPARADA EN OTOSO Y ANUNCIADA EN INVIERNO, FRACASO.

Berlin, 2 de junio. — Se anuncia oficialmente que el Kaiser telegrafió a la emperatriz en el Castillo de Hamburgo lo siguiente:

"Según informa Hindenburg, la gran ofensiva anglo-francesa ya concluyó. Fué preparada en otoño y anunciada en invierno. El ataque de los ejércitos anglo-franceses, apoyados por potente artillería y recursos técnicos de toda clase, fracasó después de siete semanas de dura lucha. Dios conceda a nuestra tropa incomparable una fuerza sobrehumana para efectuar esta excelente obra y sostener con éxito las más tremendas batallas que conoce la historia; todos nuestros héroes son acreedores del respeto y gratitud que siente cada alemán. Alabado sea el Señor por su glorioso auxilio; gracias al magnífico pueblo en armas."

Al Emperador Carlos le puso lo siguiente:

"En la tenaz lucha sobre el Isonzo el ejército desafío el poderoso y terco enemigo y causó su caída. Os felicito a vuestra valiente tropa por tan señalado éxito. Que nos siga ayudando el Señor."

INFORME ALEMAN. EL KRONPRINCE ALEMAN. — EL KRONPRINCE DICE QUE HAY Poca ACTIVIDAD.

Berlin, 3 de junio. — Frente oriental: Por lo general, sin variación. Repelimos los avances efectuados anoche por los rumanos entre los valles Su eiza y Putn.

En Macedonia, al oeste del Vardar al sur de Ramsay y cerca de Aleha kah, los ataques de varias compañías a las posiciones búlgaras fueron repelidos, sufriendo el enemigo sensibles pérdidas.

En el frente franco-belga, sector de Witsehaete, continúa el recio cañoneo. Entre Lens y Queant se efectuó vivo tiroteo; repelimos los ataques británicos efectuados anoche cerca de Loos, en la quebrada de Souchez y al noroeste de Monchy. La batalla continúa aún en las secciones de trincheras al sudoeste de Lens.

Avisa el Kronprinz que por lo general hay poca actividad sobre el Aisne y en Champaña.

barcarán para Alemania a bordo del vapor holandés "Fresia", que zarpará el martes para Europa, por vía Nueva York.

Hoy se efectuó el duelo entre Moreno y Owenhartie; ambos resultaron ligeramente heridos. No se trató de efectuar una reconciliación.

ITALIA

EL INFORME ITALIANO DA CUENTA DE QUE LA ARTILLERIA ALEMANA RENOVÓ LA ACTIVIDAD.

Roma, 3 de junio. — La actividad por todo el frente se limitó en su mayor parte a la artillería, la que fué especialmente activa contra nuestras posiciones al este de Iaza, Vodice y el sector septentrional del Carso.

EL GOBIERNO ITALIANO ESTUDIA UN PLAN PARA DAR EMPLEO A LOS MUTILADOS EN LA GUERRA.

Roma, 3 de junio. — Un decreto faculta la exportación de películas a todos los países menos los enemigos. Los ministros estudian un plan para dar empleo a los mutilados en la guerra.

Un decreto del Santo Oficio prohíbe la asistencia a las sesiones efectuadas para la coacción de los espiritistas.

INGLATERRA

INFORME INGLES ANUNCIA QUE EN LA COSTA AL SUR DE OPPY HUBO UN ATAQUE NOCTURNO

LONDRES, 2 de junio. — Informe inglés. — Una pequeña fuerza del enemigo lanzó un ataque nocturno contra un puesto al sur de Oppy; se le repelió. El cañoneo recíproco continuó todo el día en varios parajes; ayer hubo muchísima actividad de parte de los aeroplanos que llevaron a cabo una obra muy útil.

Derrribamos seis aparatos alemanes y otros bajaron ingobernables; faltan seis de los nuestros.

ESTADISTICA DE LOS AEROPLANOS FRANCESES Y ALEMANES DERRIBADOS DURANTE EL MES DE MAYO ULTIMO.

Londres, 3 de junio. — Tomando por base los informes oficiales alemanes correspondientes al mes de mayo, fueron derribados en el frente occidental 442 aeroplanos alemanes y 272 anglo-franceses.

INFORME INGLES DE OPERACIONES AL SUR DE IPRES.

Londres, 3 de junio. — Informe inglés. — Atacamos nocturnamente las posiciones del enemigo al sur de Souchez, haciendo buen progreso. Ya habíamos hecho ataques de frente tomando prisioneros.

El enemigo atacó los puestos al sudoeste de Oppy y haciendo al principio algún progreso, pero mediante un contraataque recuperamos terreno a excepción hecha de un puesto.

Irрупcionamos con éxito al Sur de Ipres, tomando 19 prisioneros; por la noche, activo cañoneo otra vez en la vecindad de Bullecourt.

ESTADOS UNIDOS DISPUESTOS A CORTAR LAS SUBSISTENCIAS A SUIZA PARA EVITAR QUE LLEGUEN A ALEMANIA.

Londres, 3 de junio. — Dice el "Standard" que desde luego que el Brasil se ha puesto en línea con los Estados Unidos, se está tomando en consideración el plan muy discutido por los aliados de unirse éstos en notificar a Alemania que si persiste en la lucha se negarán después de la guerra facilidades carboneras a toda clase de barcos alemanes.

Avisa el corresponsal del "Telegraph" en Berna que Schulthess discutió en el discurso los informes recibidos de que los Estados Unidos están resueltos a cortar las subsistencias a Suiza a fin de impedir que lleguen a Alemania. Schulthess dice que tal medida es imposible creerla porque los americanos siempre han sido amigos de los suizos.

(PASA A LA 2.ª PAG.)

ALARMA DE ZAPATEROS

528 Docenas de glaces negros

Surtido en gruesos, clases y precios acaban de llegar al

GRAN DEPOSITO DE MATERIALES DE ZAPATERIA DE

ALFREDO MATA & CIA.

La casa mejor surtida — Precios los más bajos de la Plaza

SOLICITUD POR TELEFONO

FUME PUROS IMPERIALES LEGITIMOS

MARCA REGISTRADA

E. Villalobos R.

La mejor fábrica de tabacos y cigarrillos del país; la única que elabora con tabaco importado de las Vegas de la Habana y de las islas Sumatra y Jamaica.

HIGIENICA ELABORACION — PRECIOS SIN COMPETENCIA
TALLERES FRENTE AL PARQUE CENTRAL
APARTADO 449 — TELEFONO 762

"NACIONALES"

MARCA REGISTRADA

Fábrica de exquisitos puros de B. A. González. Tabaco escogido — elaboración esmerada. — La más antigua — La más económica. — Venta al por mayor y detal en la gran cigarrería EL PROGRESO y al lado del teatro ACTUALIDADES.

Apartado 379. Teléfono 719.

"FABRICA DE GALLETAS NACIONALES"

Y PASTELERIA "LA NACIONAL
DE MOISES ARTAVIA

125 v. al Sur de la esquina Suroeste de la Iglesia de la Merced

Elaboración de galletas finas que superan en toda a las extranjeras, perfectamente empacadas. Se atiende toda clase de pedidos en este ramo y en el de pastelería.

Agente General: TOMAS FERNANDEZ HNOS.

Almacén de Música Páez y Compañía

Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda.

PRECIOS BAJOS

LA PESTE BLANCA

ADELACCEL

Instituto

del

Doctor Casasa



especialista en el tratamiento de las enfermedades de los PULMONES, TUBERCULOSIS, TISIS, ASMA, CLOROSIS, y en general de las llamadas Internas, del hígado, estómago, paludismo, etc., etc.

ADELACCEL, medicamento especial de seguro resultado para las enfermedades pulmonares, asma, etc.

Dirección: Calle Estación Atlántico, junto a la Botica Central.

Consulta especial: Todos los días, de 9 a 12 m.

Reconocimiento: 5.00 colones. — A beneficio de la clase obrera pobre, consulta gratuita todos los días de 8 a 9 a. m. y de 7 a 8 p. m. para la enfermedad de medicina interna. — Consultas a domicilio en la capital, 10.00 colones, pago adelantado. — Fuera de la capital y provincias, 10.00 colones, más 5.00 colones por kilómetro, pago adelantado.

San José, 24 de mayo de 1917 — Señor Don FRANCISCO CASASA. — Estimado doctor: Me apresuro a contestarle así, convencido de que sus GOTAS DIVINAS "ADELACCEL" son realmente un valioso específico para la curación radical del ASMA. Llevo seis meses de hacer su tratamiento y usar sus GOTAS, sin que haya sentido la más ligera ni la más leve afección. También es cierto que llevo una dieta rigurosa, casi extremada, más todavía de la que aconseja usted en su tratamiento, probable exageración mía; más que quiere, hacia 20 años que sufría tan penosa dolencia y, francamente, todo me parece poco para continuar disfrutando de tan sabroso y dulce bienestar. Así que además de lo que usted aconseja, añado algo de mi cosecha, de modo que me eximo en absoluto de carne, hielo, frutas, particularmente las ácidas, frescos bebidas alcohólicas, manjares picantes y "FUMADO". En mis ejercicios, evito el resfriarme; y el baño no frecuente, rápido y abrigado.

Las Gotas Divinas son mi alimento predilecto (valga la frase) por cuatro al día y que Dios y sus imprescindibles GOTAS DIVINAS han de modo que jamás, nunca, me vuelva tan penosa y molesta enfermedad.

Viviré eternamente agradecido a usted; y que otro tanto puedan decir todos sus clientes actuales y futuros. Es mi deseo. De usted humilde servidor y amigo, G. SALAZAR S.

Continuación de los cables

CUBA

TOTAL DE LA ZAFRA EN CUBA.

Habana, 10. de junio. — Las cifras oficiales de la zafra ascienden a 2.800.000 toneladas, la mayor producción en la historia, con la excepción de la zafra del año 1916.

Los estivadores de los vapores se han declarado en huelga y piden el derecho para especificar el número de empleados que deben haber en los muelles de la Habana.

Las sociedades navieras han notificado que si la huelga no se soluciona se suspenderán las salidas de los vapores.

Londres, 3 de junio. — Despacho recibido por la vía de la Exchange Telegraph avisa que el Club Aeronáutico de Berlín establecerá una línea de zeppelines que hará el tráfico entre Hamburgo y Constantinopla. El capital de la empresa será de 40 millones de marcos. Las naves aéreas llevarán correspondencia y pasajeros y harán once escalas.

Sociales y Personales

Ligeramente enferma se encuentra la señorita Ofelia Bolandí.

—Por el próximo vapor saldrá para Panamá el Capitán don Antonio Grimaldo B., Jefe de la policía de la vecina República del Sur.

—Guarda cama el joven Guillermo Huete.

—De la operación sufrida en días pasados continúa mejor la señora del doctor Schapiro, de lo que nos alegramos.

—Hoy en la mañana marchará a Puntarenas el acaudalado comerciante de aquel puerto, don Teodoro Roiz, que ha venido a la capital en viaje de negocios.

—Continúa enfermo un niño de los esposos Alvarado Quirós-Piza.

—Signa mejor el joven Amado Hayes, que sufrió en días pasados fuertes quemaduras.

—Guarda cama don Jorge Herrera.

—Para Colombia saldrá don Ricardo Casas, después de estar más de 25 años entre nosotros. Feliz viaje le deseamos.

—Para Limón salió don Carlos Boyenaga, empleado de las oficinas de la United Fruit Co.

—De San Salvador se encuentra entre nosotros el joven don Rafael Arana. Lo saludamos.

—En la finca "Amalfi" se en-

cuentra de temporada la señorita María Mata.

—En Santa Ana estuvo de paseo el domingo, el joven Edgar Képer.

—Afectado de un fuerte reuma se encuentra don Alberto Carvajal.

—De Heredia estuvo entre nosotros la señorita Adela Morales.

—De La Habana han regresado al seno de los suyos la estimable señora doña Jesús de Acosta y su hija Lolita.

—De su finca en Carrizal se encuentra en esta capital don Isaac Zúñiga.

—Sigue mejor de la dolencia que le aqueja doña Victoria v. de Zumbado.

—Procedente de Heredia estuvo de paseo en esta capital la señorita Clotilde Pacheco.

—Continúa mejorando notablemente la señora doña Mercedes Miralles v. de Gómez.

—Enferma se encuentra doña Rosa Montelegré v. de Peralta. Que recupere la salud perdida son nuestros deseos.

—De Santa Bárbara vino don Jorge Zamora Ulloa.

—Nos informan que la señorita Estela Hine se encuentra un tanto delicada de salud.

—Para la ciudad de Heredia,

BODA

Anteayer domingo unieron sus destinos en la vida el señor don Santiago Martínez y la señorita Rafaela Herrera. El, un perfecto caballero, honrado y laborioso empleado del Hospital de San Juan de Dios y ella, un alma llena de virtudes y bondades.

La ceremonia se verificó en la iglesia de La Merced, a las seis de la mañana, y fueron padrinos el señor don José Sandi y su señora esposa.

Con tal motivo, el sábado por la noche se celebró una reunión de confianza en casa del señor don Juan Herrera, hermano de la novia, en donde se bailó al compás de una magnífica orquesta. Tanto nuestro amigo Herrera, como los demás familiares, hicieron derroche de atenciones con los invitados, quienes quedaron satisfechos y agradecidos.

Vayan para los recién casados nuestras más sinceras felicitaciones, a quienes deseamos una vida de eterna ventura.

con el objeto de pasar una corta temporada, salió nuestra distinguida amiga la señorita Matilde Cordero.

—Fijarán su residencia en Bocas del Toro don David Phillips y su apreciable señora doña Matilde S. de Phillips.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don José Fernández, ex-empleado de este diario, quien ha llegado procedente de Santa Cruz de Guacacaste. Lo deseamos muy grata permanencia entre nosotros.

—Procedente del Guacacaste llegó a ésta el señor Ingeniero don Jorge Acuña B., a quien tenemos el gusto de saludar.

—Sigue un poco delicada de salud la simpática señorita Margarita Andreoli, por cuya mejoría formulamos nuestros más sinceros votos.

—Por una temporada trasladarán su residencia a La Mansión, del cantón de Nicoya, el Lic. don José J. Jiménez Ortiz y su distinguida señora.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

Todo el mundo toma el LAXATIVE BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolvirán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

BAYER

¡Cuidese de los sustitutos que son siempre peligrosos para la salud!

Las tabletas "Bayer" de Aspirina llevan estampada la cruz "Bayer" a un lado, y "Aspirin O, 5" al otro.

¡Fijese en este requisito que es muy importante!

ASPIRIN O, 5

W. R. Grace & Co.

San Francisco - New York - New Orleans

Importadores y Exportadores

Dan adelantes liberales sobre consignaciones de CAFE y CACAO y solicitan muestras de café para compras

OFICINAS: PASAJE CENTRAL

Teléfono 769

Apartado 1076

Revista de la Prensa

LA INFORMACION

LA PRENSA LIBRE

En su editorial del domingo echó el agua a su molino, convirtiéndose en mentora de la Asamblea Constituyente.

Con qué énfasis pregona que algunas medidas (de la Constituyente, por supuesto), "produjeron verdadera indignación en el público" (no la hemos visto) y que "los Diputados inteligentes, así lo comprendieron por lo que dijo la Prensa", (quiso decir "La Información", y no se atrevió por modestia).

"Magister dixit", colega: cómo se ve que en su presunción se cree el "arbitrario elegantiarum" de la opinión costarricense.

Como si en San José no hubiese otros periódicos que los que salen de "La Moderna".

Estas son las ventajas de los trusts periodísticos; se convierten en señores de boca y cuchilla, y hay que obedecerles a troche y moche; de lo contrario, "anatema sea".

Vaya, señora "Información", modere usted un poco sus pretensiones y no achaque a la "Prensa" lo que sólo ha sido fruto de su caletre.

Luego ensarta un artículo contra los propagadores de noticias falsas, que estamos de acuerdo con el Gobierno y con el colega, referente a que se castiguen si realmente los hay; pero casi nos atrevemos a afirmar que tales circuladores de bolas existen más en la imaginación de los directores varidos, no los de mentirijillas, de los periódicos de la Editora Nacional, que en los corrillos de la calle o en las peñas de los clubs.

Digno pendant de los artículos precitados, ocupa media página en un casi anuncio de la Víctor, en el que figuran retratos de cantantes ilustres... y máquinas musicales... con su correspondiente marca de fábrica, aquella del perro que escucha la voz del amo, un amo que no se ve, que está escondido dentro del círculo, como si dijéramos, la argolla de la bocina.

Hay anuncios que parecen alusiones.

El resto del texto está ocupado por la sección que expresa el título del periódico.

Nos sirve un plato Reuter, que si es condimentado por el cocinero ordinario, no dejan de ser albóndigas que, a pesar de su forma esférica, ya no las tragan, no diremos los "gourmets", sino el más hambriento de los comensales que se sienta a la mesa periodística del Club del Morazan.

Todo lo demás, pura información.

NUEVA ERA

El artículo que podríamos llamar editorial, que lleva el epígrafe "El estado actual", es una voz de alarma y un toque de atención. Alarma por la cuestión económica; atención, por las consecuencias religiosas del problema planteado en la Asamblea.

Ocupa gran parte de la primera página con la publicación de datos históricos de Costa Rica; en este número le tocó el turno a la ciudad de Heredia, muy bien coleccionados por don León Fernández Guardia.

EL CORREO DE LA COSTA

Hace una atinada llamada al Gobierno para el fomento de las colonias agrícolas. Lo firma E. Lira, instrumento musical, pero, en honor a la verdad, hemos de decir que el asunto del artículo, lejos de ser música, es algo sumamente práctico y digno de tenerse en cuenta.

Lo demás del texto está ocupado por escritos de interés local de nuestro puerto en el Pacífico.

Vaca overa perdida!

"Gratificaré a quien me informe del paradero de una vaca overa, pequeña, con una cicatriz en la raíz de la cola y otra en la nariz, un fierro de una "K" y una "C" entrelazadas en una anca, una pelotilla en el bajo vientre, una oreja recortada debajo y cuernos cerrados con la punta redonda y limada. Esa vaca desapareció en el mes de marzo próximo pasado del potrero de don Enrique Echandi, en Ocloro de esta provincia.

JULIAN MENESES DELGADO

Frente a don Alberto González.

San José, Mayo de 1917.

TALABARTERIA Y ZAPATERIA

JIRON

Ofrece a su numerosa clientela el más extenso surtido en arneses, monturas, albardas, galápagos y calzado.

Frieda G. v. de JIRON

Calle de la Estación, cerca del Parque Morazan.

Dr. Joaquín Berrocal

Médico Cirujano

Ha abierto su consultorio en la Cuesta de Moras, 25 varas

Este de la "Nueva Botica de San José"

Horas de consultas: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

TELEFONO 224

DOCTOR E. F. KRIEBEL

DENTISTA AMERICANO

Despacha frente a la Plaza de Artillería y diagonal al Banco Internacional.

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

Cerveza TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

Para tener mejillas
rosadas y sentirse fresco
como una
flor, pruébese esto

Se dice que un vaso de agua
caliente con fosfato lime-
stone, antes del des-
ayuno, elimina los
venenos.

Para ver el tinte sano de color
vivo en sus mejillas, para ver aclarar
más y más la piel, para despertar
sin dolores de cabeza ni de
espaldas, sin lengua saburrosa ni
mal aliento, en fin, para sentirse
mejor día entra y día sale, ensaye
justamente por una semana el ba-
ño interno matinal.

Todos los días antes del desayuno
tome un vaso de agua caliente
con una cucharadita de fosfato lime-
stone como un medio inofensivo
de eliminar del estómago, el hígado,
los riñones y los intestinos las
substancias indigestas del día anterior,
la bilis ácida y las toxinas, y así
limpiar, suavizar y purificar el
canal digestivo antes de introducir
más alimento en el estómago.
La acción del agua caliente y el
fosfato limestone sobre el estómago
vacío es fortificante de modo
maravilloso. Elimina todas las
fermentaciones ácidas, los gases y
la acidez y da un apetito espléndido
para el desayuno.

Un cuarto del libra de fosfato lime-
stone costará muy poco en la
botica, pero es suficiente para demostrar
que de la misma manera
que el agua caliente y el jabón
limpian, suavizan y refrescan la
piel, así el agua caliente y el fos-
fato limestone obran sobre la san-
gre y los órganos internos. A las
personas sujetas al estreñimiento,
ataques de bilis, acedia, punzadas
reumáticas, así como a los que tie-
nen piel terrosa y cara pálida, se
les asegura que una semana de ba-
ño interno hará que parezcan y se
sientan mejor en todo sentido.

PARAGÜERIA

"LA JAPONESA"

Se componen, se forran, dejándolos
como nuevos, toda clase de PA-
RAGUAS y SOMBRILLAS. Se
compran armazones.
50 varas al Sur de "El Cometa".
contiguo "Tintorería Morales".
M. REGO.

TABAQUEROS.

Muchos son los que se han curado de los efectos
de malos digestiones en la Habana, Florida, New
York y otras partes con el uso de las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS,
entre ellos el Sr. Ignacio Yañez, de Teatón 28
Habana, quien por tres años había sufrido de estre-
ñimiento, servidumbre, vómitos, etc.

TEATROS

TREBOL

Martes 5 de Junio

Nuevas atracciones por la
TROUPE "SOLER"

Estreno del magnífico acto ex-
céntrico musical LOS CUATRO
BEMOLES.

¡Gran éxito!

VARIEDADES

Para el jueves 7 de junio

GRAN MATINEE

Noche. Sensacional estreno:

FRENTE INGLES

Magnífica película de la guerra

Novedad de actualidad

ACTUALIDADES

Teléfono 749

Hoy LAS MANOS DESCONO-
CIDAS (policía). Estreno LAS
12 DE LA NOCHE (drama).
Pronto EL 3 DE CORAZONES.

Fume un "Nacional" de B. Gon-
zález.

EN BROMA.

Una valiosa opinión sobre el cierre

Desde el 19 de abril último, sacer-
dotes cumpliendo el re-
frán que dice: "diciendo la mi-
sa y repicando".

"Grandes apuros pasarían
los pobres deudos de algún bi-
cho viviente que se le antoja-
ra morirse en la noche del sa-
bado, pues como los POLINIS
cumplirían el decreto, lo mis-
mo que los pacientes y huma-
nitarios sepultureros, tendría
que hacerse una vela de más
del tiempo que establece la ley,
mientras tanto el muerto se je-
ría."

Cuidado con que se le anto-
jara a cualquiera señora dar a
luz en el día prohibido, pues o
tenía que sujetarse a las inco-
modidades y consecuencias de
un parto sin asistencia médica,
o tendría que hacer un poqui-
to de espera al bendecido lunes.

"Y el pobre herido, necesi-
tado de una cura inmediata y de
un cura para su última hora,
tendría que entregar su alma a
Dios presa de los más horribles
dolores y sin haber limpiado su
espíritu de pecados, por falta
de un médico y de un sacerdote
a quienes les estaría obligado el
descanso dominical."

"Las inconveniencias que pre-
sentría a muchos la aprobación
del decreto en cuestión, ofrece-
ría en cambio a muchos otros
indiscutibles ventajas. Sería
ventaja, por ejemplo, el cierre
dominical para los rateros y
apaches, que en vista de la au-
sencia de la autoridad policia-
—que estaría descansando do-
minicalmente—, se dedicarían
con toda libertad a sus pillerías,
seguros de no ser importuna-
dos por sus perseguidores."

"Sería también un verdadero
descanso para los infortunados
vecinos de cualquiera iglesia,
que tienen que soportar el mo-
lesto repiqueteo de las bullicio-
sas campanas. Lo mismo que
también lo sería para los que
tienen la desgracia de vivir en
las vecindades de alguna Mis-
ericordia, que practica el sofleo en
el piano, porque el cierre sería
también obligado a esos instru-
mentos, que en manos de los
que se dedican a su estudio se
convierten en aparatos de mar-
tiritio para los que se ven obli-
gados a oír el monótono repaso
de las lecciones de música."

"Descansarían también las
simpáticas alumnas del Colegio
de Señoritas, porque el cierre
sería obligatorio para tanto
boca-abierta que se dedica al
flirteo en las esquinas del prin-
cipal centro de educación de la
capital."

"La idea, pues, del cierre o
descanso dominical absoluto,
como opinamos nosotros—decía
el bullicioso GLOBULIN al se-
sado GAVILAN—, vendría a
meter un trastorno completo en
el orden social. Y Dios nos li-
bre que tal llegara a suceder,
porque amén de todas las cala-
midades anotadas, tendríamos
que pasar los domingos en ti-
nieblas, porque los señores de
la luz eléctrica estarían también
facultados para su descanso do-
minical, que muy bien les ven-
dría."

"Y por último, hasta nos-
otros, mi querido GAVILAN,
nos veríamos obligados al cie-
rre, pues tendríamos que cerrar
el hocico el domingo, porque no
encontraríamos a quien ladrar-
le, pues nadie pasaría por nues-
tro parquecito de EL IMPAR-
CIAL. Y este cierre sí que se-
ría de gran contentamiento pa-
ra muchos, principalmente pa-
ra los empleados de esta empre-
sa periodística, a quienes espe-
cialmente por la noche les da-
mos la lata con nuestros ladri-
dos."

CHORRITO.

Municipalidad de San José

(Signe).

DON ANTONIO FONT

El señor Agente Principal de
Policía Municipal, en nota fecha-
da el 21 de mayo pasado, hace ver
que el señor Font, nombrado para
servir el puesto de Secretario de
esa oficina, no reúne las condicio-
nes impuestas por el artículo 87
de la Ley Orgánica de Tribunales,
que exige la calidad de ciudadano
en el ejercicio de sus derechos pa-
ra el desempeño de ese cargo. Di-
ce que por no reunir el señor Font
esa condición, el señor Gobernador
de la Provincia ha anulado varias
de las resoluciones de dicha Agen-
cia Principal, que le habían sido
pasadas en apelación.

Después de algún debate sobre
este asunto, la Presidencia aplazó
su resolución para otra oportu-
nidad.

DOÑA LEOVIGILDA
VDA. DE FARMER

Esta señora, en memorial de
ayer, solicita una plaza de Obsté-
trica Municipal, puesto que desea
ella, según dice, por estar vacante.
Advierte que sus servicios profe-
sionales son bien conocidos como
buenos, y que ofrece dedicarse
únicamente al desempeño de los
casos que la Municipalidad le
indique.

Abierto el debate sobre esta so-
licitud, el Regidor señor Orozco
Castro dijo que deseaba conocer
respecto de ella la opinión del Dr.
Fonseca, Jefe de Sanidad.

Este funcionario expuso que co-
mo la institución de la Maternidad
pasa ahora por una crisis y teme
que pronto haya necesidad de
cancelarla, piensa que los servi-
cios de las Obstétricas serán en-
tonces indispensables, si bien de-
bía llamar la atención al hecho de
que las Obstétricas Oficiales no
prestaban algunas veces sus servi-
cios en la debida oportunidad,
pues casi siempre estaban enfer-
mas, y que, además, hubo casos en
que a las mujeres pobres les co-
braban su asistencia. Que él es
partidario de que a las pobres les
dé el Municipio la asistencia de
las obstétricas, pero sin pagarles
a éstas sueldo fijo. Que, en conse-
cuencia, cree que debe establecerse
el servicio, pero pagando cada
caso por separado.

El Regidor señor Orozco Castro
hizo moción de que se nombre a
la señora de Farmer y a otra Ob-
stétrica Municipal, pagándoles
cada caso que asistan.

Finalmente la Presidencia dis-
puso, antes de que se votara esta
última proposición, que pase la
solicitud de la señora vda. de Far-
mer a informe del señor Jefe de
Sanidad, quien deberá exponer
también en qué estado se encuen-
tra la Casa de Maternidad.

VIII

DON JORGE FERNANDEZ B.

En escrito de fecha 27 de mayo
pasado, ruega que se reconsidere
el acuerdo No. V de 24 del mismo
mes, por el cual se manda demoler
un paredón de su propiedad, o que
se le admita el recurso de alzada
que interpone para ante el señor
Secretario de Estado en el Des-
pacho de Gobernación.

le, pues nadie pasaría por nues-
tro parquecito de EL IMPAR-
CIAL. Y este cierre sí que se-
ría de gran contentamiento pa-
ra muchos, principalmente pa-
ra los empleados de esta empre-
sa periodística, a quienes espe-
cialmente por la noche les da-
mos la lata con nuestros ladri-
dos."

CHORRITO.

La Municipalidad admitió dicho
recurso.

IX

DON ISMAEL HERRERA T.

En memorial de fecha 11 de ma-
yo pasado, expone que por el solar
de su casa pasaba desde que fué
establecida, la "Acequia de Pa-
vas", a la cual convergían las
aguas fluviales y de usos domésti-
cos, encauzados por un caño cons-
truido desde tiempo inmemorial;
que el desvío de esa acequia, ejecu-
tado por la Municipalidad, al im-
pedir que la servidumbre estable-
cida del modo indicado, dejara de
aprovecharse le causó grave per-
juicio, no en lo que se refiere a las
aguas de uso doméstico, sino en
las fluviales; que la urgencia de
buscarles salida a la calle, le obli-
gó a sacarlas por propiedad ajena,
y tuvo que hacer construir un ca-
ño capaz para ese servicio, el que
le costó la suma de \$ 50.35; que
la propiedad en cuestión tenía ad-
quirido por prescripción positiva,
el derecho de servidumbre a la re-
lacionada acequia, y el privarle de
ese servicio, impone a la Muni-
cipalidad el resarcimiento de los da-
ños y perjuicios causados, según
los artículos 324, 373 y 378 del
Código Civil, siendo también apli-
cable, por analogía, el párrafo fi-
nal del artículo 11 de la Ley de
Aguas. Por lo cual el señor Her-
rera pide que se le mande pagar
tales perjuicios, que estima en la
suma ya indicada de (\$ 50.35).

La Presidencia ordenó pasar
este asunto a estudio e informe
del señor Procurador del Muni-
cipio, y por indicación del Regidor
señor Alvarado, debe informar
también si hay, a su juicio, incon-
veniente en suprimir los sobrantes
de las aguas que van al Tanque de
la Aduana Principal.

X

DEPOSITOS DE MIELES DE
CAFE EN LA PROPIEDAD
DE DON FLORENCIO CAS-
TRO

En el expediente a que dió ori-
gen una queja presentada por va-
rios vecinos del distrito de Mata
Redonda, por las condiciones de
insalubridad emanadas de los de-
positos de mieles de café en la fin-
ca de don Florencio Castro, la Je-
fatura de Sanidad, con fecha 11
de febrero de 1917, pidió al señor
Ingeniero Municipal que practica-
ra un nuevo estudio de la direc-
ción que deba seguir el desagüe
del beneficio del señor Castro, por
encontrar dicha Jefatura que los
indicados anteriormente ofrecen
dificultades por las excavaciones
que habria necesidad de practicar.

El señor Ingeniero Municipal,
emite su informe con fecha 30 de
abril último, y dice que practi-
có un nuevo estudio, según indica-
ciones del señor Castro, para hacer
salir las mieles de café de su be-
neficio en La Sabana, y que el re-
sultado ha sido satisfactorio. A-
grega que don Florencio Castro ha
tenido que comprar propiedades
y pagar derecho de pasaje de la
tanja por otras, y que estos sacri-
ficios han sido recompensados con
el éxito; que la tanja parte de un
punto de su propiedad, atraviesa
la calle que va al Hatillo, cruza
otras propiedades y termina en la
otra calle en un desagüe lateral q'
corre para el Sur hasta el río Ma-
ría Aguilar. Que el trabajo ha
sido principiado y el señor Castro
espera la autorización para cruzar
la calle con la tanja, que será
construida en buenas condiciones,
para que no interrumpa el tráfico.
Que la medida adoptada es de
gran importancia higiénica para
aquel vecindario, y que de ese
modo queda resuelto el problema

El mitin en el Teatro América a favor del cierre dominical

El domingo en la noche, en el
Teatro América, celebróse un
mitin convocado por algunos co-
merciantes en favor del Descanso
Domingal.

A la hora anunciada, las 7 de la
noche, el teatro estaba completa-
mente lleno, figurando en la nume-
rosa concurrencia no sólo patro-
nes y dependientes sino distintos
elementos de la sociedad josefina.
Abierto el acto, hizo uso de la
palabra el reverendo señor Canó-
nico don Rosendo de J. Valencia,
pronunciando un brillante dis-
curso a favor del Descanso Domi-
nical, que cree absolutamente in-
dispensable a la salud del cuerpo
y a la del espíritu.

La peroración del Padre Valen-
ciano fué la de un católico fervien-
te, que, basado en el dogma de la
Religión, combete el egoísmo co-
mercial y el abuso de las fuerzas
físicas e intelectuales de los de-
pendientes, operarios y jornaleros,
por parte de sus patrones.

Campean en ella muy sentidos
párrafos e innumerables citas en
apoyo de su tesis, que evidencian,
además de un detenido estudio del
problema, bajo el punto de vista
religioso, el deseo merecedor de
alabanza, de favorecer a los hu-
mildes.

Al terminar el Padre Valen-
ciano, fué objeto de una entusiasta
ovación.

Luego habló don Juan Guill-
erme.

Presos

Han sido detenidos, en virtud de
las últimas disposiciones de poli-
cia, los señores don Manuel Luján,
don Guillermo Peters, don Manuel
Sabido, don José González y al-
gunas otras personas cuyos nom-
bres ignoramos.

que hace años se estudia para re-
mediar el mal. Con el informe de
que se da cuenta, viene un planito
de la línea que sigue ese desagüe.

Sometido a la consideración de
la Municipalidad este asunto, el
Regidor señor Alvarado hizo la
proposición de que se permita a
don Florencio Castro atravesar
la calle con una tanja cerrada.

El señor Ingeniero Municipal
pidió la palabra y dijo que lo que
se desea es que en lugar de disci-
rir esas aguas sucias por los alre-
dores de La Sabana, pasen por
la propiedad del señor Castro.

El señor Presidente apoyó la
proposición del señor Alvarado, y
el señor Auditor General hizo lo
mismo, advirtiendo que debe con-
signarse que esa forma puede ha-
cerse sin perjuicio de tercero.

Con esta salvadad fué aprobada
en firme la moción Alvarado.

(Continuará).

mo Zamora; su oración versó so-
bre la clasificación de los estable-
cimientos que, sin perjuicio del pú-
blico, podrían cerrarse los domi-
ngos.

Mostróse partidario de una Ley
General, pues si se dejara el Cie-
rre Dominical al arbitrio de los
Municipios, podría ser que entre
pueblos muy cercanos unos de
otros se establecieran competen-
cias originarias de rivalidades.

Vertió la idea del ahorro obliga-
torio, por medio del cual los de-
pendientes, obreros y jornaleros,
encontrarían un apoyo para su ve-
jez y estarían al cubierto de las
misérrimas y del hambre.

Demostó evidentemente a los
patrones las ventajas y los benefi-
cios que reporta interesar los de-
pendientes en los negocios, dando-
les participación en los beneficios.

Fué extraordinariamente aplau-
dido.

Finalmente dirigió la palabra
al auditorio don Octavio Castro
Sabido, haciendo algunas muy
atinadas observaciones que mere-
cieron la aprobación general.

El acto revistió importancia.

Los niños se ponen mal- humorados, enfermizos y febriles, si sufren de estreñimiento.

El Jarabe de Higos CALIFORNIA
no hace daño al estómago
e intestinos delicados.

Un laxante hoy, salva a un niño
enfermo mañana. Los niños no
dejan sus juegos por evacuar, lo
que hace que se obstruyan los in-
testinos, el hígado se pone pesado y
el estómago ácido.

¡Madres, fíjense en la lengua de
sus hijos! Si está sucia o el niño
está indiferente, malhumorado, fe-
bril, inquieto, si tiene el aliento fétido,
no tiene apetito, tiene resaca
o gripe, mal de garganta u otra
enfermedad propia de los niños,
dele una cucharadita del Jarabe
de Higos "California", y no se pre-
cupe más pues es completamente
inofensivo y en pocas horas desa-
parecerá de los intestinos ese es-
treñimiento venenoso, bilis ácida y
las heces fermentadas, y el niño
estará sano y contento otra vez.
Una "limpieza interior" es a veces
todo lo que se necesita. Debe ser
el primer tratamiento dado en cual-
quier enfermedad.

Cúidese de otros Jarabes de Hi-
gos falsificados. Compre en la bo-
tella una botella del Jarabe de Higos
"California", que contiene la direc-
ciones impresas en la botella, pa-
ra niños de todas las edades y pa-
ra adultos. Fíjese bien que tenga
el nombre de "California" Fig. Sy-
rup Company. No pida solamen-
te de Higos "California".
Acuérdese de la palabra "Califor-
nia".

El Imparcial todo lo ve
y todo lo sabe



Sabiendo que con el nombre de Galletas Nacionales se expende un artículo
muy inferior a las Galletas de "LA NACIONAL" (mientras andamos a los
Tribunales), avisamos al público, particularmente en Provincias que NO SE
DEBE SORPRENDER.

También avisamos que las clases que se ofrecen como Galletas Nacionales
"Vanilla", "Limon" y otras (nombres también copiados de nuestro surtido),
desde hoy nosotros las venderemos a \$ 3.50 cada lata grande y abonos
cincoenta centimos por cada lata vacía que se nos devuelva, siendo por lo
tanto \$ 3.00 el precio neto del contenido.

LA ELABORACION DE ESAS GALLETAS BARATAS SERA NATURAL-
MENTE AL ESTILO DE LAS GALLETAS NACIONALES

Dirijan pedidos al apartado postal No. 967 o a cualquiera de los telé-
fonos 704 o 501.

Elías y Raventós

LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE MARIA V. DE LINES — SAN JOSE, CARTAGO, LIMON

Obras de G. MARTINEZ ZUVIRIA (Hugo West) (Novelas premiadas).

LA CASA DE LOS CUERVOS	1 tomo en rústica	\$ 3.00	— por correo	\$ 3.20
FLOR DE DURAZNO	1 " " "	2.65	— " "	2.85
FUENTE SELLADA	1 " " "	2.65	— " "	2.85

Este ilustre autor bonaerense es el que ha ganado el primer premio en el concurso de Novelas del Ateneo Nacional. Las tres novelas pueden sin el menor reparo ponerse en manos de la más delicada señorita por ser altamente morales y muy interesantes. La novela LA ESFINGE DEL SENDERO se ha terminado estando ya en preparación la segunda edición.

El problema del azúcar

Los productores propenden siempre a arreglar la cantidad del producto por la cantidad de la demanda.

Marqués de Garnier.

El alto precio que han alcanzado los artículos de consumo diario ha preocupado y continúa preocupando al Gobierno y a los gobernados. Estos últimos han sentido agravadas las dificultades de la vida con la desproporción entre sus haberes y el precio alcanzado por los artículos del mercado. Aquél se ha visto solicitado a ejercer sus poderes y recursos para aliviar la situación.

En el deseo de hallarle remedio se han buscado las causas para combatirlas y preciso es confesar que por lo general no se ha tenido la verdadera visión de ellas y, por consiguiente, se han aplicado remedios inadecuados que tenían que resultar forzosamente inútiles, cuando no perjudiciales.

Nosotros hemos dicho y repetido que en la mayoría de los artículos de producción interior no había tal aumento de precio, sino una depreciación sensible en la medida del valor, es decir, en la moneda con que se adquieren. Esto mismo es aplicable, en parte, a varios géneros de introducción.

Queremos hablar hoy de un producto cuyo precio ha subido en realidad, independientemente del valor de la moneda, es decir, aún por encima de la depreciación de ésta; y queremos hablar de dicho producto, porque tenemos que el clamor público arrastre a tomar medidas perjudiciales en el justo deseo de satisfacerlo y procurar alivio a la situación.

Nos referimos al azúcar y a su sucedáneo la panela.

Al subir ésta última de precio, se dispuso prohibir la exportación, lesionando con tal medida los intereses de muchos productores, precisamente de los más dignos de tomarse en cuenta, no tanto por ser nacionales, cuanto porque su gran número y el escaso capital que requiere la elaboración de la panela, alejaba todo temor de que este producto pudiera llegar a monopolizarse.

Más bien con esa prohibición se daba margen a que los ingenios o fábricas de azúcar adquiriesen a bajo precio esa panela que se quería reservar para el consumo interior y la exportaran convertida en azúcar. En otros términos, el dulce seguiría escaso en plaza, y la justa utilidad que debieran obtener por su producto los agricultores pasaría, en gran parte, a manos de los fabricantes de azúcar.

No se crea por lo dicho que intentamos aconsejar que se dé igual medida prohibitiva, respecto al azúcar; todo lo contrario. Aquella prohibición nos pareció un atentado a la propiedad, una defraudación de las justas esperanzas de los productores y una valla puesta al incremento de la agricultura y, por consiguiente, de la producción. Y de la misma manera tendríamos que juzgar la prohibición de exportar azúcar.

Creemos sinceramente que el orden económico (producción y cambio) deben gozar de la más amplia libertad, porque ésta es condición sine qua non de la riqueza pública.

La historia económica de los pueblos prueba hasta la saciedad que, aun con las mejores intenciones, la intervención gubernativa ha producido daños sin cuento cuando ha tratado de poner tasa a los precios o trabas a la exportación.

Antes de la Revolución Francesa, las tasas y las prohibiciones de exportación de granos fueron frecuentes. Una costosa y larga experiencia vino a demostrar los errores de esos procedimientos, que aquella gran revolución condenó implícitamente al proclamar la libertad de comercio.

Un gran Rey, Alfonso X, imbuido en los errores de su época, decretó la tasa de los granos y prohibió su exportación. El resultado fué una carestía tan grande como la que produjeron las mismas medidas durante el sitio de Algeciras por Alfonso IX. Ambas crisis cedieron a disminuyeron al ser derogadas las anti-económicas medidas.

Otro gran Rey, Carlos III, inauguró con la supresión de las tasas y de la mayor parte de las leyes prohibitivas, el reinado más próspero que tuvo la Península; por lo menos en cuanto se refiere a la agricultura, comercio e industria nacionales.

La escasez o el alto precio de un artículo no se combate prohibiendo su exportación. Tal medida produce lo contrario, porque ataca el interés de los productores y los retrae.

Cuanto mayor sea la utilidad que reporte el productor, más se empeñará en aumentar el producto. Es axioma económico que lo que mucho se solicita pronto aumenta, porque todo el mundo tiene interés en producir artículos de fácil venta y pingüe ganancia.

Por lo tanto, en lugar de entorpecer la exportación de la panela y del azúcar, se debería fomentar su producción. El aumento de ella significa aumento de riqueza para el país y trae como consecuencia la deseada baja en el precio.

No deberíamos considerar como un mal el alto precio del azúcar. Sólo un espejismo puede hacérselo considerar así. ¿Hay alguna en Costa Rica que se lamenta de que el café sea bien pagado en el Exterior? La simple enunciación de esta pregunta causa risa. ¿Por qué, entonces, lamentar como una desgracia que otro de nuestros artículos de exportación alcance hoy buen precio en el mercado mundial?

Todos sabemos que con el café pagamos nuestros vestidos, nuestros libros, nuestras joyas, nuestros materiales de construcción y gran parte de los artículos de primera necesidad que consumimos (manteca, harina, etc.). Por consiguiente, comprendemos que entre más caro valga nuestro café mayor cantidad de esos artículos podremos consumir. Esto sin tener en cuenta el efecto producido en nuestra balanza comercial, efecto cuya consecuencia directa es la baja del cambio.

Lo que sí es de lamentar es el que nuestra producción de azúcar no llegue a competir con la del café, o a emular a la de Puerto Rico y Cuba, para ponernos a cubierto de los trastornos económicos que produce un año de mala cosecha en el café o de bajo precio en el artículo.

Entre más artículos de exportación tengamos, menos nos

harán sufrir las fluctuaciones adversas en los precios de uno de ellos.

De manera que el problema para nosotros es un problema cuya resolución compete, en cierto modo, más al Ministerio de Fomento que al de Hacienda, ya que su acertada resolución consiste en fomentar la producción del artículo solicitado.

Tal vez se dirá que de todas maneras es conveniente alguna medida para evitar la escasez interior del artículo. Concedemos que así sea, más que por otra cosa, por el deseo de evitar una disposición que afectare de modo grave y tal vez irreparable una de las nuevas fuentes de riqueza que nos ha traído la guerra. Y hacemos más que conceder: señalaremos algunos medios para contrarrestar el alto precio interior del azúcar y de la panela, protestando, sin embargo, que nuestro criterio económico es siempre el de la más amplia libertad de comercio.

He aquí uno de los medios:

El Gobierno español ha establecido un impuesto sobre las utilidades de guerra. Se ha considerado justo que aquellas industrias y aquellos negocios que han sido favorecidos de un modo especial por el conflicto mundial, devuelvan al Estado parte de una utilidad adquirida gracias a circunstancias ajenas al trabajo individual.

El mismo criterio justificaría un impuesto sobre la exportación de azúcar y panela, bien fuera reembolsable y en oro como el del café, bien fuera real y progresivo de acuerdo con el aumento de precio que fuere obteniendo el artículo en el exterior. Tal impuesto, aparte del beneficio que proporcionaría al fisco, mantendría el precio interior del azúcar y de la panela a un nivel tanto más bajo cuanto más alto fuera el impuesto. Por ejemplo, si se gravaba el quintal de azúcar en un dólar, el precio en nuestro mercado bajaría en una cantidad equivalente a ese dólar, es decir, en cuatro colones, poco más o menos al cambio actual.

Al adoptar esta medida sería necesaria la mayor prudencia para no hacer indirectamente prohibitiva la exportación. En otros términos: el impuesto debería dejar al productor un margen de utilidad halagador para favorecer el incremento de producción.

Otra medida consistiría en permitir la exportación del excedente del consumo nacional. Es decir, que si se fija el consumo mínimo anual en 30 mil quintales de azúcar, únicamente se permitiría exportar las cantidades que excedan de esa suma.

Esta medida, de adoptarse, debería ser objeto de muy estudiada reglamentación, con el fin de evitar en lo posible la anti-económica y por extremo perjudicial disposición de que quede al arbitrio de las autoridades el conceder o negar permisos de exportación sin más norma que su falible criterio, o lo que sería peor, que sus simpatías o intereses personales.

Otras disposiciones cabrían en este asunto, que consideramos, por los motivos antes dichos, más del resorte de Fomento que del de Hacienda, ya que en definitiva lo conveniente en el caso que nos ocupa es el fomento de una producción agrícola.

La circunstancia de que el Ministerio de Fomento esté actualmente a cargo de un agricultor entendido y de grande experiencia, es favorable en extremo para una acertada solución del problema.

Los Economistas están contestes en que el individuo es el mejor juez de lo que le conviene o le perjudica; y aun más: que cada particular conoce mejor sus propios intereses que el Gobernante.

Parece indicado, por consiguiente, que el señor Secretario de Fomento invitase a conferenciar sobre el asunto a algunos productores y comerciantes de azúcar. Con esto, aparte de las mayores probabilidades de acierto, que es natural suponer de la colaboración de varias inteligencias, se obtendría la ventaja de que las medidas que se adoptaren contarían con la aquiescencia, y apoyo de los interesados.

ERIEL.

EN LA IGLESIA DE LA MERCED

El festival del domingo

Conforme habíamos anunciado, el domingo tuvo lugar en la iglesia de La Merced un espléndido festival con motivo de la bendición de una hermosa imagen del Corazón de Jesús, obsequio de los feligreses de la parroquia.

La fiesta comenzó a la una de la tarde; la iglesia estaba llena de fieles. A los lados de las columnas pendían cordones de "esparrago", y las paredes de las naves estaban adornadas con papeles y flores.

Impartió la bendición el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo doctor don Juan Gaspar Stork, siguiendo luego un sermón a cargo del Canónigo don Otton Castro, quien dió las gracias a los caballeros padrinos de la imagen,

Conato de incendio

El domingo al medio día estuvo a punto de incendiarse la casa de habitación del señor Alberto Arroyo, en el barrio de la antigua Plaza de Ganado.

La familia, que se encontraba de paseo en el campo, había dejado en la cocina algunas astillas ardiendo y esta fué la causa del conato de incendio.

Algunos vecinos notaron que de la casa salía humo en abundancia y, sabiendo que los habitantes habían salido, decidieron entrar por el patio, logrando atajar el fuego en pocos momentos. Gran parte del piso se quemó, pero afortunadamente no se registraron otros daños.

La policía intervino en el suceso.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

La moción del señor Astúa Aguilar respecto a la inalienabilidad de los ferrocarriles nacionales, es aprobada por unanimidad

Se abrió la sesión a las 3 de la tarde, presidida por don Leonidas Pacheco, ocupando las secretarías los señores Julio Esquivel y Fabio Baudrit.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad y sin enmienda.

Continuó la discusión de la moción del señor Astúa.

BAUDRIT. — Se refiere a lo manifestado por el señor Astúa; y no reconociéndose con facultades para enmendar la plana a su amigo el profesor, se retiró de la discusión en la que espera oír opiniones más luminosas que la suya.

ASTUA. — Después de dar grandes explicaciones al señor Baudrit, rectifica el párrafo primero de su moción en el sentido de que el lapso preciso a los extranjeros para el dominio de terrenos baldíos y minas sea el que marque la ley que a este respecto se dictará. Pide que la votación sea nominal.

Fué aprobada.

El señor Presidente indicó que la votación sería por incisos.

El primero fué desechado por 19 votos contra 15.

El segundo fué desechado por 19 votos contra 15.

Al leerse el tercero, el señor Astúa, convencido del mal éxito de sus buenos propósitos lo retiró.

Se puso a discusión el artículo propuesto por el propio señor Astúa referente a que las compañías extranjeras para sus operaciones mercantiles debían inscribirse en el correspondiente Registro de personas del país.

ASTUA. — Dice que es preciso igualar los extranjeros a los costarricenses, que actualmente no lo están, sino que la ventaja está de parte de aquéllos. Se extiende largamente en estas consideraciones. Probablemente estará equivocado como lo estuvo anteriormente; la Cámara lo dirá.

BAUDRIT. — Como el artículo le parece chocar con lo que debe ser una Constitución, se permitirá hacerle algunas observaciones. Cree que este artículo es más propio de una ley de Registro Público o de un Código de Comercio. Cree que en el caso de agen-

tes de casas de comercio extranjeras, basta con la revisión e inscripción del correspondiente poder. Refiere el fracaso que ha tenido la ley dictada por el señor González Flores, referente a las compañías de seguros que ha hecho careciendo de agentes, las reclamaciones deben hacerse en el lugar del domicilio de dichas sociedades.

ASTUA. — El señor diputado Baudrit fué el enterrador de su primera moción y está convencido que lo será también de este artículo. No admite, a guisa de inventario, la tendencia extranjera que domina en Costa Rica. Reconoce que hay muchos extranjeros dignísimos, pero detrás de éstos hay otros que no merecen las atenciones ni la consideración de los primeros.

La sociedad comercial costarricense debe inscribirse y no la extranjera: esto constituye una desventaja.

No es lo mismo, como dice el señor Baudrit, la anotación de un poder que la inscripción de la escritura de constitución de una sociedad. Cree, a pesar de la opinión del señor Baudrit, que su artículo debe figurar en la Constitución, porque los códigos y demás leyes de la República no son más que ampliaciones de los principios fundamentales anotados en la Carta Fundamental. No es contrario a los extranjeros, es patriota. Favorecer los intereses extranjeros en detrimento de los nacionales es desamar a la patria.

BAUDRIT. — Se defiende del cargo del más amigo de los extranjeros que de los nacionales. Hace una detallada historia de la inmigración desde el año 56, diciendo que Costa Rica le debe su desarrollo y riqueza actual.

Lee un artículo del Código Mercantil que obliga a los comerciantes extranjeros a requisitos similares a los que propone el señor Astúa, por lo que le parece que no debe figurar el artículo que se discute en la Carta Fundamental. Cree que Costa Rica debe abrir el campo a los que quieran venir a trabajar y no cerrar la puerta a los extranjeros.

ASTUA. — Pido la palabra para poco, señores diputados. No sabe de dónde saca el señor Baudrit que quiere cerrar la puerta a los extranjeros. Pide que se les iguale a los del país.

SILUETAS PARLAMENTARIAS



Esta es la vera figura de un insigne diputado que con frase breve y dura casi arroja a la basura todo un Poder del Estado.

ZETA

Opinión de Monseñor Stork sobre el cierre dominical

Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Doctor don Juan Gaspar Stork.

Ilustrísimo Señor:

Los empleados de comercio al por menor de la República, tenemos el propósito de presentar al Soberano Congreso una solicitud pidiendo sea decretado el Descanso Dominical.

Antes de ponerlo en práctica, desearíamos conocer la autorizada opinión de S. S. I. sobre el particular, y le quedaríamos muy obligados si tuviera la amabilidad de darnosla a conocer, a continuación.

Con nuestras más expresivas gracias por adelantado y suplicándole perdone la molestia que le causamos, nos es altamente satisfactorio aprovechar esta oportunidad para presentar a S. S. I. los testimonios de nuestra más distinguida consideración y respeto, suscribiéndonos atentos y humildes servidores,

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO.

Por la Comisión,

SEBASTIAN NARANJO.

San José de Costa Rica.

Señor don Sebastián Naranjo.

Jefe de Propaganda por el Descanso Dominical.

Señor:

Altamente simpática es la idea de los Empleados de Comercio, de pedir al Soberano Congreso una Ley que haga soberano y efectivo el Descanso Dominical. El Descanso Dominical, por su carácter religioso-moral, fisiológico e higiénico, no puede menos de favorecer el desarrollo material del Comercio y de la producción; y los inconvenientes que parecen perjudicar a los compradores, no pueden jamás contrabalancear los grandes bienes que el Descanso Dominical aporta a toda la sociedad.

Habiendo establecido Dios mismo, por Ley Santa y rigurosa, el Descanso Semanal, y determinado que fué por el Cristianismo como

no es cerrarles la puerta: es tratarlos como hermanos. Ruega al señor Baudrit que recoja su apreciación de que cierra las puertas a los extranjeros. Quiere defender al país del caballero de industria que puede manifestar un poder incierto, otorgado por una sociedad comercial dudosa. Se extiende en largas consideraciones que demuestran grandes conocimientos de derecho mercantil (internacional). Debo haber desahogado ahora como antes; me resigno; aquí queda mi moción como la opinión de un representante que creía haber defendido los intereses de la patria.

GIL MAYORGA. — No ve los peligros que indica el señor Astúa, ni está de acuerdo que artículos como los propuestos no deben figurar en la Constitución.

Puesta a votación a solicitud del señor Astúa, ésta fué nominal.

Fué desechada la moción por 18 votos contra 16.

(Nota: Ha sido completamente imposible a nuestro cronista tomar nota de las votaciones nominales recaídas a la moción del señor Astúa, porque los señores Constituyentes al votar lo hacían unos en voz apenas perceptible que se prestaba a dudas y otros por signos. Sólo ha podido consignar los resultados.)

Se puso a discusión la inalienabilidad de los ferrocarriles nacionales.

ASTUA. — He fracasado dos veces; no sé si fracasará la tercera. Desea que se añada a la moción las palabras "y tranvías".

CASTRO CERVANTES. — Cree que la moción del señor Astúa es hija de una intención sana y cree necesario que figure en la Constitución.

LEIVA. — Cree muy atinada la moción del señor Astúa y lo acompañará con su voto.

Puesta a votación nominal fué aprobada por unanimidad.

Se puso a discusión la moción del doctor Castro Cervantes para rever el artículo 122 y añadir al inciso 3o, que las municipalidades dediquen un cinco por ciento de sus recaudaciones para servicios higiénicos.

Se levantó la sesión a las 5, quedando en el uso de la palabra el señor

dió oficial para ese Descanso y para adoración de la Divinidad, el domingo de cada semana; asiste a todos los cristianos el derecho evidente de exigir que se les facilite el cumplimiento de lo que Dios ha determinado.

Por lo mismo, es apotegma canonizado por la experiencia, que: La Santificación del Día del Señor, da la justa medida del fondo religioso de un pueblo y hasta de su prosperidad en su bienestar material.

Por otra parte, el interés de los Patrones que facilitan trabajo a sus empleados, reclama el Descanso Dominical.

¿Qué puede esperarse de la actividad de un empleado que, día por día, ha de consagrarse al mismo trabajo, mayormente si la ocupación no le impone esfuerzo alguno espiritual? Se transformará en máquina; pensará únicamente en el salario, y no sabrá procurar cariñosamente el adelanto del comercio; y no disponiendo de un día oportuno para dar a su alma el alimento de la Religión, caerá en el indiferentismo religioso, perdiendo poco a poco su fe, y con ella la rectitud moral de la conciencia.

Ahora bien, no debe olvidarse que la verdadera moral tiene su fundamento en la religión bien entendida y mejor practicada.

Huelga añadir que las fuerzas materiales, con el trabajo continuo, necesariamente han de agotarse; argumentos de valor incontestable en favor del Descanso Dominical.

Angurando a ustedes y sus compañeros de Comercio un feliz éxito porque les abonan la razón de la justicia y el derecho en su noble campaña por el Descanso Dominical, por Ley del Estado, me es grato suscribirme de ustedes con toda estimación, muy atento S. S. y Capellán,

JUAN GASPAR.

Obispo de Costa Rica.

Busque EL IMPARCIAL de mañana

Interesante reportaje con el Dr. Julián Iriás

Cómo fué detenido en Nueva Orleans. -- Falsedades de la Prensa sensacionalista de los Estados Unidos.

Su viaje a México. -- Se radicará en Guatemala

Uno de nuestros redactores pasó anteayer al Hotel Central, donde se hospeda el distinguido hombre público nicaragüense general don Julián Iriás, y después de saludarlo en nombre de este periódico celebró con él la siguiente entrevista:

Redactor. — ¿Tendría usted la amabilidad de explicarme cómo y por qué fué usted detenido por las autoridades americanas en Nueva Orleans?

Doctor Iriás. — No tengo el menor inconveniente. Llevaba ya varios días de permanencia en Nueva Orleans, sin sufrir la menor molestia, cuando una tarde, al dirigirme a mi hotel, un amigo mío me manifestó que era prudente que no me aproximara allí, porque varios detectives se encontraban en mi alojamiento con la intención de prenderme y ya se habían incautado de mi correspondencia.

Mayor motivo para dirigirme al hotel — le contesté, seguro de que se trataba de un error o de una simple sospecha que no tardaría en desvanecerse; pero mi amigo me demostró que se trataba de una cosa seria, y me rogó, con vivas instancias, que me alojara interinamente en su hotel, a fin de evitarme la molestia de pasar la noche en el cuartel de policía. Accedí, y a poco de estar en el hotel donde se hospedaba mi amigo, varias otras personas me confirmaron lo dicho por él, y horas después se presentó un representante del Departamento de Justicia Federal, acompañado de un de-

fective del Estado de Louisiana y de otro individuo también de la policía, y me comunicó la orden de prisión. El detective de Louisiana fué el encargado de la denuncia, y se me acusaba de haber infringido las leyes de inmigración.

Comprendí perfectamente que se trataba de un pretexto y que el verdadero motivo de mi prisión era otro. En el acto comuniqué el caso al señor Lamar Quintero, distinguido amigo que no pudo encargarse de mi negocio por no ocuparse sino de asuntos civiles, pero comisionó a un excelente "attorney" para que se entendiera de mi caso.

Del examen de mis papeles resultó sin duda que yo no era el ente peligroso que se imaginaban ni tenía relaciones con conspiradores alemanes. El hecho es que, una vez ante la justicia, ni el representante de la autoridad federal, ni el detective de Louisiana, a quien saqué del lecho para que viniese a declarar, se atrevieron a formular una acusación concreta, y se me puso al fin en libertad, mediante fianza que yo mismo extendí por mi propia persona, conforme la ley americana.

Es evidente que yo pude acusar por este atropello al detective bajo cuya responsabilidad se ejecutó la aprehensión; pero, ¿a qué descargar mi justo enojo sobre ese infeliz que

no era en suma más que un instrumento?

Al día siguiente leí en el "Picayune" la información oficiosa que el cable se encargó de propalar por el mundo, y según la cual era yo nada menos que el jefe de un complot alemán encaminado a levantar en armas a Centro América, con el objeto de perjudicar a los americanos, y se agregaba que este complot había sido tramado en México, y contaba con el apoyo del Presidente Carranza. El "Picayune" insertaba también un reportaje de un fingido prominente liberal nicaragüense en el cual se afirmaba que yo prefería para mi patria la tutela yankee a la tutela alemana. Desmentí aquella información absurda y declaré que no existía ningún prominente liberal nicaragüense en Nueva Orleans que hubiese hecho semejante declaración y que era absolutamente falsa la frase que se me atribuía, pues yo en ningún caso aceptaría ninguna tutela para mi país, ni la yankee ni la alemana.

Redactor. — Quizás su viaje a México fué la causa de su detención en Nueva Orleans. ¿Visitó usted en México al Presidente Carranza, doctor?

Doctor Iriás. — No tuve el placer de saludarle personalmente. Don Venustiano se encontraba entonces en Querétaro muy ocupado con las labores

de la Constituyente. Si tuve el gusto de conocer a los generales Pablo González, Obregón y Cándido Aguilar, y fui objeto por parte de ellos de atenciones que les agradezco.

En México sí noté que era muy vigilado por detectives americanos; mas no le di importancia al hecho, porque hace mucho tiempo que gozo de esa "distinción" (Y el doctor subrayó esta última palabra con cierta sonrisa suave e irónica). En Laredo, ya en territorio americano, no se me molestó en absoluto y continué mi viaje hasta San Antonio, Texas, sin la menor dificultad. Por eso me asombró el proceder de las autoridades de Nueva Orleans.

Redactor. — ¿Y piensa radicarse usted entre nosotros?

Doctor Iriás. — No; mi objeto, al regresar a Costa Rica, es recoger mi familia y trasladarme a Guatemala, donde he pensado establecer mi oficina, si logro terminar algunos arreglos que tengo bastante adelantados. Guatemala es un campo propicio para un profesional, y allí cuento además con viejas y buenas amistades.

Redactor. — ¿Se retira usted definitivamente de la política de su país?

A esta pregunta el semblante del doctor se animó y sus ojos suaves y llenos de esa melancolía vaga de las grandes almas quebrantadas, pero no ro-

tas en la lucha, brillaron intensamente.

Doctor Iriás. — No — dijo. — He luchado durante largos años por arrancar a mi patria de la postración en que yace y devolverle sus libertades, y si ahora me alejo del foco ardiente de la política, no es porque renuncie a ver a Nicaragua libre y próspera, como lo merece su pueblo fuerte y viril, sino porque comprendo que obstáculos insuperables en el presente se oponen a la realización de estos anhelos; pero, ¿quién sabe? El hombre no es dueño del futuro, y acontecimientos nuevos e inesperados pueden presentarse. Ahora — le repito — voy a trabajar en mi profesión, a ocuparme de mis asuntos particulares, lejos de la política militante; pero mi corazón, mi cerebro y mi brazo, siempre estarán a la disposición de mi pequeña patria, que es un pedazo de la gran patria centroamericana.

En el curso de la conversación, el doctor Iriás tuvo expresiones de simpatía para el Presidente Tinoco, y se refirió con verdadero aprecio a la administración del Licenciado Estrada Cabrera.

Y como comprendíáramos que habíamos abusado con exceso de su amabilidad, nos despedimos de él, deseándole feliz éxito en sus labores, y estrechamos con afecto y veneración su mano de patriota, nunca esquiva a los requerimientos del patriotismo y del honor.

VERTIGO DE GRANDEZAS

Nuestro estimado colega "La Información", sufre el mareo de las alturas.

Ha perdido la noción de su propia delibilidad, y con alas de papel — que son como las de cera de Baco — quiere remontarse al Empíreo.

En este delirio de excelsitud, ha asumido (a su juicio), todos los Poderes. Un día nombra Magistrados, otro elige senadores; más tarde señala fecha al reconocimiento y pide que se le declare la guerra a los teutones, y por última, nombra el Directorio del Senado y el de la Cámara de Diputados.

Léase el número del colega correspondiente al sábado pasado, y se encontrará que, sin haberse clausurado la Constituyente ni iniciado por tanto sus labores ambos cuerpos colegislativos, ya "La Información" ha nombrado ambos Directorios en la forma siguiente:

Presidente del Senado, Lic. don Leonidas Pacheco.

Vice-presidente, Lic. don Alejandro Alvarado Quirós.

Primer Secretario, Lic. don Fabio Baudrit.

(Falta por nombrar al colega al Segundo Secretario.)

Presidente de la Cámara de Diputados, Lic. don José Astúa Aguilar.

(Falta por nombrar el Segundo Secretario.)

Primer Secretario, Lic. don Julio Esquivel.

(Falta por nombrar el Vice-presidente.)

No que las personalidades indicadas desagraden al público, tampoco los demás miembros de la Cámara; pues, ¿acaso son los señores de "La Información" los llamados a designar ambos Directores o los propios Congresales?

El bienaventurado colega quiere, al parecer implantar en el país — tierra de ensayo por lo visto de los sistemas más disparatados — la Dictadura periodística, y hasta insulta y amenaza a los Constituyentes, de cuya boca "sale la ley", según don Leonidas.

Todos esos delirios, sin embargo, terminarán como el de Icaro: el calor del sol fundió las alas de cera, y el infeliz pereció víctima de su ambición y de su orgullo.

La renuncia presentada por el Dr. Castro Ramírez a la Asamblea Nacional de El Salvador no le fué admitida

Antes bien se le excita para que continúe desempeñando su meritisima labor

Hace algunos días, el doctor Manuel Castro Ramírez, Magistrado de El Salvador ante la Corte de Justicia Centroamericana, presentó a la Honorable Asamblea Nacional su renuncia de aquel alto y honroso cargo; y este augusto Cuerpo, en sesión de hoy, acordó no admitirla y excitólo para que continué desempeñando su meritisima labor.

He aquí el dictamen que la Comisión de Poderes y Excusas dió sobre dicha renuncia:

"Honorable Asamblea Nacional:

"Los suscritos miembros de la Comisión de Poderes y Excusas, tiene el honor de elevar ante Vos el siguiente informe sobre la renuncia presentada por el señor doctor don Manuel Castro Ramírez, del elevado y honroso cargo de Magistrado de la Corte de Justicia Centroamericana.

"La única razón que invoca el dilatante es el deseo de dedicarse al ejercicio de su profesión; y, como la Honorable Asamblea lo comprendió bien, no es éste un motivo suficiente para que el país se prive de la ilustrada colaboración de aquel notable internacionalista en puesto de tanta entidad como lo es el de que se trata; pues que, habiendo el país delegado en aquel Alto Tribunal Internacional parte de su soberanía transiente, necesita tener en él a un representante de las leyes y del patriotismo del doctor Castro Ramírez, para la defensa y salvaguardia de los caros y trascendentes derechos que la Nación ha delegado en la Corte de Justicia Centroamericana.

"Por las razones que anteceden, Vuestra Comisión es de parecer que, como un homenaje a la brillante actuación del doctor Castro Ramírez en concepto de Magistrado salvadoreño, y como un voto de aplauso y de confianza que el país debe a su noble labor de Juez Ilustrado y celoso del cumplimiento de sus altos deberes judiciales, la Honorable Asamblea Nacional no debe aceptar la dimisión de que se trata, y antes bien, proponemos que se le excite a continuar desempeñando su meritisima labor.

"Así la Comisión; pero la Honorable Asamblea Nacional resolverá lo que tenga a bien.

"San Salvador, mayo 8 de 1917.

C. M. Meléndez. — Raúl Ramos. — Lucio Villalta."

(La Prensa", mayo 8.)

La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador,

POR CUANTO:

El señor doctor don Manuel Castro Ramírez ha elevado su renuncia del alto cargo de Magistrado de la República de El Salvador, en la Corte de Justicia Centroamericana; y estimando

(PASA A LA 6a. PAG.)

Accidente con arma de fuego

En el garage del doctor Giustini se encontraba el chofer José Muñoz, que maneja el auto propiedad de dicho doctor.

Como a la una de la tarde tuvo la ocurrencia de coger su revólver y descargarlo, sin reparar en que había quedado un proyectil en la mazorca.

Para ver si funcionaba bien se puso a martillar, hasta que se produjo el disparo.

El proyectil, de calibre 38, le atravesó la mano izquierda.

Momentos después fué trasladado al Hospital, donde se le practicó la primera cura. Su estado no es de gravedad.

Nuestro Director algo delicado de salud

Desde el sábado se encuentra en cama, algo delicado de salud, el Director propietario de EL IMPARCIAL, don Rogelio Fernández Güell.

Por fortuna, al presente, la dolencia no reviste gravedad, y confiamos que dentro de breves días podrá abandonar el lecho y animarnos en nuestras tareas con su ejemplo y laboriosidad al reemprender las momentáneamente interrumpidas labores periodísticas.

Se hiere accidentalmente

Se encontraba el joven Roberto Ballent limpiando un revólver, propiedad de su señor padre, cuando fué víctima de un lamentable accidente que por poco le cuesta la vida.

Al tomar el revólver levantó el gatillo, pero quiso la suerte que éste cayera, produciéndose el disparo.

El proyectil le rozó el costado derecho, yendo a incrustarse en una de las paredes de la habitación. Al ruido del disparo acudieron sus familiares alarmados, pero se tranquilizaron al ver que sólo había sufrido una simple rozadura.

Noticias de Centro América

DE EL SALVADOR

San Salvador, 3. — Los señores Diputados, en sesión de hoy, acordaron suprimir la institución denominada Seguridad General.

—El Ministro de Instrucción Pública ha mandado a todos los Directores de Bandas de la República la música del Himno a la Bandera, para que la ensayen.

—La Sociedad Caridad de Obreros celebró en la Finca Modelo un picnic para recabar fondos.

LA PRENSA.

DE HONDURAS

Tegucigalpa, 3. — El "Boletín del Ejército" publica el retrato del General Julián López García, y un soneto que dejó inédito dicho General.

—Anoche se suicidó el Capitán don Buenaventura Velázquez.

—Juez de Letras de Islas de la Bahía, fué nombrado el Licenciado Castañeda.

NUEVO TIEMPO.

Las perspicacias de los diarios de "La Moderna"

Tanto "La Información" como "La Prensa Libre" participan que don Rogelio Fernández Güell volverá a ocupar su asiento en la Cámara. Pareciera natural que nosotros conociéramos, antes que los colegas, lo que haya determinado, sobre el particular, nuestro Director; pero según se ve, no es así.

¡Son muy linceos esos señores! Lo que ellos no ven o no adivinan, no lo ve ni lo adivina el mismo Pateta.

Y si por casualidad, ni ven ni adivinan, entonces inventan.

GAVILAN.

De la vida diaria

Una muchacha de apellido López llevaba vida marital con Luciano Ramírez, pero muy a menudo se sucedían las riñas motivadas por los celos de la mujer, según ha declarado Ramírez.

El sábado por la tarde la muchacha tuvo conocimiento de que su amante galanteaba a otra, y decidió castigarle.

Cuando Ramírez llegó a su casa y, antes que se diera cuenta de lo irritada que se encontraba la López, tomó una cuchilla, pasándose la por la cara.

La herida que le produjo es bastante larga y profunda.

Momentos después se presentaba la policía deteniendo a la herida, que será castigada.

Rumores de la calle

Dícese, sin que podamos garantizar la noticia, que "La Sociedad Editora Nacional", antes "Imprenta Moderna", propietaria de "La Información" y de "La Prensa Libre", compra tercerillas al CINCUENTA por ciento de descuento.

Y decimos que no podemos afirmar la noticia porque, además de no haberla podido identificar nos parece imposible que sea cierta, después de los sendos artículos publicados no ha muchos días en ambos diarios eco de aquella empresa, en los que se echaban los más violentos dictérios contra los agiotistas y los usureros.

Es el caso que la noticia corre de boca en boca, ya que en la calle la hemos recogido y que de ser cierta, los resultados irían de bolsa en bolsa.

Hoy celebra su natalicio el señor Obispo de Costa Rica, el Ilmo. y Rev. Dr. don Juan Gaspar Stork

El día de hoy celebra su natalicio el Ilmo. y Revmo. señor Obispo de esta Diócesis, doctor don Juan Gaspar Stork.

El doctor Stork nació en Colonia (Alemania). Fué durante mucho tiempo Rector del Colegio Seminario de esta ciudad, de donde salió electo Obispo de la Diócesis de Costa Rica. Durante el tiempo

Calixto Madrigal y el "cierre"

Vaya: no seas tontería y no compres en la primera tienda que te viene al paso. Mira estos encajes y bordados y cintas y corsés, medias y blusas; es comprado en LA VALENCIANA, de CALIXTO MADRIGAL. Tiene las tres "bes": BUENO, BONITO y BARATO. Ah! me olvidaba decirte que ahora hay un gran BARATILLO DE SOMBREROS DE PAJA para niños, que no hay más que desear.

Escándalo morrocotudo

Lo hicieron el domingo último un grupo de individuos que tomaban licor en un establecimiento por el lado Sur de la capital.

Después de una discusión acalorada dos de los concurrentes se atacaron a botellazos. Intervinieron los amigos de ambos, dándose de bofetadas y trompicones, lo que fué motivo para que se armara un escándalo monumental.

De la reyerta resultaron heridos un individuo llamado Jesús Ocampo y otro de apellido Jiménez.



EMULSION

es un gran medicamento

con tal que sea de ACEITE de HÍGADO de BACALAO y que sea

DE SCOTT

COLABORACION

En favor de la riqueza nacional

Muy aplaudida ha sido la idea del señor Presidente de la República al formular las disposiciones de fecha 25 de mayo del presente año, prohibiendo la exportación de la panela.

Al leer dicho decreto se ve la buena voluntad del señor Presidente para con la clase proletaria.

Este decreto tiene por objeto sostener la exportación excesiva de dulce que hay y, al sostener la exportación, tendemos por resultado abundancia de panela y baja de precios. Esta ha sido la idea del decreto para favorecer al proletario; pero revisando detenidamente esta ley, vemos que viene contra el proletario y más aún, contra el agricultor y en cambio viene a favorecer a cuatro personas.

Para aclarar las cosas, vamos punto por punto.

El proletario pierde porque el dulce se sostendrá a precios altos, siempre que en los mercados del exterior se sostengan altos precios.

El agricultor pierde porque los precios de la caña, que son tan halagadores principalmente en los ingenios, causará una baja al valor de ésta, basada en la nueva ley, siendo el negocio más favorable para los ingenios.

Además, una ley en esta forma vendría completamente a desvirtuar el buen ánimo que tendrá el agricultor sobre las siembras de caña.

Debemos recordar que en tiempos pasados la caña no producía ni para la limpia y había quienes la regalaban con tal que la cortasen y hoy, debido a las necesidades imperiosas de las guerras, ha venido a tomar empuje este producto en los mercados del exterior, a precios fabulosos; de allí se deriva el alza de la panela, como de milares de otros artículos.

Pregunto, en momentos en que un país como este comienza a respirar con productos como es la caña, que puede extenderse en grandes proporciones en la mayor parte de Costa Rica, y que cuando va a comenzar su fuerza se de cu-

erra la respiración, será para asfixiar o matar su fomento?

Leyes en este sentido vendrían a limitar el desarrollo de la agricultura, y de ahí los precios altos; pues bien lo sabemos, cuando hay abundancia en el artículo tenemos bajas y cuando hay escasez las alzas.

Hablando respecto a los favorecidos con esta ley diríamos serían los ingenios. Por qué? Por la sencilla razón de que los ingenios serían los únicos exportadores de la panela indirectamente.

Exportadores de la panela indirectamente digo porque ellos comprarán la panela, la llevarán a sus ingenios, reducirán o refinarán la panela, logrando sacar azúcar de segunda y primera clase para la exportación, y así obtendrán buenos precios en el exterior.

Como es sabido, esta ley es únicamente contra la panela y no contra el azúcar.

Entonces pregunto: ¿en beneficio de quién viene esta ley?

Vendrá a paralizar el desarrollo oportuno de un país en el momento más apremiante? No! No lo creo; ha sido ésta una ley errónea. Costa Rica espera un porvenir en la plantación de caña, y debe abrirse paso a este cultivo y ayudarse en todo lo posible.

Ojalá se pudiera derogar una ley que fué suprimida en una de las Administraciones pasadas, en que daba libre de derechos de importación a toda maquinaria y a lo concerniente en el ramo de ingenio azucarero.

Sería conveniente, para favorecer al proletario, que los ingenios debilitaran de su exportación un tanto por ciento que se cargaría a la plaza, fijando un precio fijo sobre dicho artículo. Por ejemplo: la, \$ 12.00 y 2a. \$ 9.00 el quintal. Los ingenios están hasta cierto punto obligados a proceder en esta forma puesto que tienen una concesión, si no me equivoco, renovada por diez años más y que les ha traído buenos negocios.

ARTURO PACHECO Z.

A las señoras

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza, contiguo a la lechería de don Alberto González Soto, han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Felpudos de diversas clases y tamaños. Petates en estilos variados. Persianas, Loza y Cristalería barata. Utensilios de cocina. Linoleum para pisos. Cera para limpiar pisos. Muebles y Automóviles. Polvos y Jabones para el uso doméstico. Papel Glacier transparente para vidrios. Canastas. Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables. Papel de toilette. Artículos para baño. Surtido siempre variado de papel tapiz. Algodón para limpiar metales. Botellas "Thermos". Jabón "Lux" para lavar seda y lana.

Acta de la Municipalidad del Naranjo, rechazando una excitativa de los municipios griegos

4 de junio de 1917.

Artículo IV.—La Municipalidad de este cantón, en vista de la excitativa que se le hace por el Municipio de Grecia, para emprender trabajos en la formación de una nueva provincia, con cantones segregados de la de Alajuela, acordó contestar: Juzga la Municipalidad que el progreso de los pueblos no depende de los títulos que el favor Oficial quiera otorgarles, sino del esfuerzo continuado y de la labor desinteresada de sus hijos en pro del adelanto general; y que si bajo la dependencia de Alajuela, el Naranjo ha mar-

chado siempre hacia adelante, sin estorbos que se le pusieran al paso, dado el carácter altamente altruista y liberal de los hijos de aquella ciudad, no acepta como conveniente la segregación, que vendría a crearle nuevos lazos, los cuales por el momento ignora si serían efectiva unión fraternal, o eslabones de una nueva era que está muy lejos de desear. Tal es el parecer de esta Corporación, y la cual, con pena se ve obligada a expresar, interpretando así el sentimiento de la jurisdicción que en este ramo le ha encargado sus destinos. Este acuerdo queda firme.

Naranjo, junio 2 de 1917.

AZUCAR

Pida usted siempre azúcar de los Ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho con su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor en mis oficinas, las cuales están situadas:

San José, frente al Royal Bank, Calle del Comercio. En Limón, frente al mercado.

GUILLERMO NIEHAUS

La renuncia...

(VIENE DE LA 5a. PAG.)

do el Soberano Congreso que la actuación del doctor Castro Ramírez ha sido eminentemente justiciera e inspirada en los grandes y vitales intereses de Centro América, es deber de la Representación Nacional excitarlo a que continúe desempeñando su meritisima labor en el seno de aquel Augusto Tribunal, del cual se han derivado tantos beneficios en pro de la paz y el prestigio de los países centroamericanos;

POR TANTO:

En uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

Artículo único. — No admitir la renuncia presentada y existir al doctor Manuel Castro Ramírez a que continúe en el desempeño de sus delicadas funciones como tal Magistrado.

Dado en el Salón de Sesiones del

Poder Legislativo, Palacio Nacional; San Salvador, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos diez y siete.

J. M. Batres, Presidente.

C. M. Meléndez, 1er. Srto.

R. Ramos, 2o. Srto.

Palacio Nacional; San Salvador, once de mayo de mil novecientos diez y siete.

POR TANTO: Publíquese.

C. Meléndez.

El Ministro de Relaciones

Exteriores.

F. Martínez Suárez.

("Diario Oficial", de 11 de mayo de 1917.)

El Imparcial todo lo ve y todo lo sabe

La caspa desaparece!

El cabello se pone hermoso, ondeado y espeso

¡Cuide su cabello! Duplique su belleza en pocos minutos.

¡Pruebe esto!

La menor partícula de caspa desaparece y el cabello no se cae más.

Pruebe esto y verá como, después de Danderine, usted no encontrará la menor partícula de caspa y el cabello no se caerá más, ni le picará el cráneo, sino que después de usarlo por varias semanas verá nuevo cabello fino y suave, saliendo por todo el cráneo.

Un poco de Danderine inmediatamente duplicará la belleza de su cabello. No importa lo deslustrado, descolorido, quebradizo o áspero que esté, solamente humedezca un paño en Danderine y pásesele cuidadosamente por el cabello, tomando un pequeño ramal cada vez. El efecto es inmediato y asombroso, su cabello se le pondrá sedoso, ondeado y espeso, y le dará un lustre incomparable, suave y abundancia que son la belleza de un cabello saludable.

Compre un frasco de Danderine de Knowlton en cualquier botica o almacén, y demuestre a los demás que su cabello, es tan bonito y suave como cualquier otro que solamente ha sido desecado y estropeado por falta de tratamiento; eso es todo.

Danderine es para el cabello lo que la lluvia y el sol para las plantas. Vádirectamente a las raíces, fortaleciéndolas y dándoles vigor. Sus propiedades estimulantes y vivificantes hacen que el cabello crezca largo, firme y bonito.

Las grandes noticias

LIBROS de segunda mano se compran y se venden. Gran surtido en novelas, obras de Derecho Educación, Literatura religiosa para escuelas, etc.

PLACAS.—Sólo por este año podrán retirarse las que fueron de Paynter Bros.

A los fabricantes de espejos y linternas se les ofrece vidrios porcientos a la tercera parte de precio.

ESPEJOS desde cinco centavos se hacen a precios ridículos.

BUSQUE los libros que no le sirvan y llévelos a la tienda que está frente a Keffer, 75 varas al Este del Aguila de Oro.

VERMIFUGO
B. A. FARNESTOCK

DARA ALIVIO EN TODOS
LOS CASOS DONDE EL
MAL HAYA SIDO CAUSADO
POR LOMBRICES.

INFALIBLE Y SEGURO
PARA LOS
NIÑOS Y ADULTOS

DE VENTA DONDEQUIERA
DESDE 1827.
UNICOS PROPIETARIOS:
B. A. FARNESTOCK CO.
PITTSBURGH, PA. E. U. DE A.

DE ALAJUELITA

(POR TELEGAFO)

A EL IMPARCIAL.

Alajuelita, 3.—La Fiesta del Arbol celebró hoy con toda solemnidad. Don Flavio Villalta, Director de la Filarmónica y los músicos, iniciaron alegrando el acto con bonitas piezas. Agradecemos los oportunos servicios del señor Jefe Político y policas.

La Municipalidad y la Junta de

Educación, de acuerdo con el simpático y entusiasta Director de la Escuela, don Francisco Quesada González, hicieron lo que fué posible a su esfuerzo.

La fiesta resultó hermosa y ordenada, siendo la primera, pues nunca se había visto una celebración como la de hoy.

El pueblo, y sobre todo la gran concurrencia de padres de familia, están entusiasmados.

CORRESPONSAL.

FOTOGRAFIA SOTILLO



La mejor instalada del país

Suscripción

para favorecer a don José Gallegos

El Maestro querido está ciego. De sus ojos vivos no se desprende ya la mirada inquieta que con tanto cariño se posaba sobre nosotros cuando éramos sus alumnos.

El hombre que a la enseñanza dedicó sus mejores energías esta pasando muchísimas dificultades; la miseria y la enfermedad son sus lazarillos. Por qué no ayudarlo nosotros los que fuimos sus discípulos para que no sienta amargados los momentos de su vejez con las tristes ideas que el alma humana lleva el convencimiento de que en este mundo sólo triunfa el mal y que para los buenos no existe más premio que la ingratitud.

EL ESCUDERO AUDAZ hace un llamamiento a los corazones generosos de todos los discípulos de don JOSÉ GALLEGOS. para que ayuden al Maestro Amado, en forma tal, que él vea que sus enseñanzas fecundas no fueron regadas en terrenos estériles

El Escudero Audaz	\$ 5.00
José Fabio Garnier	5.00
GLADIUS	3.00
LA LUNETTA 83	3.00
Macedonio Esquivel	5.00
Aniceto Esquivel	10.00
Omar Dengo	5.00
Rafael Salas M.	2.00
Enrique Esquivel Sáenz	2.00
El Granadero	1.00
Mercier Vargas	1.00
Rogelio Fernández Güell	10.00
Lic. Marciano Acosta	5.00
Fernando Silva	2.00
Arturo Echeverría	2.00
Angel Orozco	1.00
Ramón Pineda	5.00
C. M. Guido	2.00
Coronel Fernando Cabezas	5.00
Dr. José Dolores Corpeño	5.00
Salvador Vaquero	5.00
M. P.	3.00
"Nueva Era"	5.00
X. X.	5.00
N. N.	2.00
Otro X. X.	2.00
Roberto Collado	3.00
Ricardo Roig	3.00
Maximiliano Corrales	2.00
Manuel P.	2.00
Eduardo Garnier	1.00
Jorge Guardia C.	2.00
Alejandro Chacón	1.00
G. A.	2.00
Jorge Castro González	9.00
Eulogio Calvo	2.00
Aquileo Calvo	2.00
Mercedes Montalto	2.00
José R. Hernández	10.00
M. H.	2.00
D. Ch. G.	2.00
Jorge González	2.00
Personal Docente	
Escuela Guadalupe	2.50
Caja Beneficencia	
Escuela Normal	50.00

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Puros de Cañí y Tucurrique. — Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país. Se atiende cualquier pedido, por pequeño que sea.

ANTONIO MONTEALEGRE
Teléfono 483.

TACK HING LUNG & CO.

IMPORTADORES DE VARIADAD DE MERCADERIAS
Apartado No. 72
Dirección Telefónica: Tack

PUNTARENAS — COSTA RICA

QUON TAI CHONG & CO.

Jacobo Sánchez
COMERCANTES
ABARROTES Y GENEROS

RELOJERIA SUIZA

DE ALCIDES CHAPATE
Precios módicos. Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

PAPEL

Blanco sin cortar, a veinticinco céntimos libra.

Papel impreso, a quince céntimos libra.

En la Administración de EL IMPARCIAL.

"La Puerta del Sol"

¡Quiere usted vestir bien y a la moda? Visite "La Puerta del Sol"; renovación constante de casimires última novedad.

F. y E. HERRERO.

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

COMPRAMOS LAS LATAS DE CONFITES VACIAS \$ 0.50 CADA UNA. FABRICA DE CONFITES

PABLO TORRENS

Cuesta de Moras. — San José.

Pacific Mail Steamship Co.

Todos los sobrecargos de guerra de esta Compañía, deben ser pagados en el puerto de embarque, exceptuando los de la carga que va para San Francisco, los cuales serán cobrados al destino.

"Pacific Mail Steamship Co."

Felipe J. Alvarado Co., Agentes.

"LA INDIA"

ACABA DE RECIBIR, COMPLETAMENTE FRESCA,

HARINA "GOLD MEDAL"

y HARINA "MOLINO"

(CLASES ESPECIALES PARA FAMILIAS)

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

APARTADO 614. — TELEFONO 198

LA EMPRESA POLINI

Atiende solamente órdenes para servicios de Landós y Funeraria. — Teléfono 14

Crema de Primavera

de miel y de almendras.

PREPARADA POR LA BOTICA FRANCESA DE HERMANN Y ZELEDON,

SAN JOSE, COSTA RICA.

HONEY & ALMOND CREAM

PREPARED BY BOTICA FRANCESA.

Hermann & Zeledón, San José, C. R.

ALMACEN DE GRANOS

OFRECE, COMPLETAMENTE FRESCO,

HENO

AFRECHO DE TRIGO

ALFALFA MOLIDA

y el famoso "PIENSO"

ESPECIAL PARA BESTIAS EXTRANJERAS

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

APARTADO 614. — TELEFONO 198

Gran Funeraria POLINI

Servicio para pobres desde 15 colones

DIA Y NOCHE.

Cerca del Mercado

TELEFONO No. 14

La primera en su género en el país

Ofrece las carrozas fúnebres de más lujo.

En cada vapor recibe novedades

Los catafalcos más suntuosos.

Cajas de lujo en seda, al roble, al nogal y a la caoba

NOTICIAS DEL INTERIOR

Correo de Alajuela

NOTA DE DUELO

En la vecina República de Guatemala, falleció, a principios de la presente semana, el distinguido facultativo Dr. Don Juan Padilla Maute, muy conocido en Costa Rica y especialmente en esta ciudad, en donde estuvo ejerciendo la profesión en diversas ocasiones. Ocupó en su país muy importantes puestos, y últimamente era Consul de Guatemala en los Estados Unidos.

Enviamos por este medio nuestro pésame muy sentido a todos sus familiares, y particularmente a las estimables familias Padilla de Alajuela y Nanne de San José.

LOS NUEVOS EDIFICIOS

Se continúan con gran empeño los trabajos en el nuevo edificio, que será destinado para la Escuela de Párvulos.

También, el arreglo del edificio que ocupaban anteriormente las Escuelas Elemental y Superior de Niñas, y que ahora servirá para trasladar allí el Instituto.

A propósito de estos trabajos, y sabedores del gran empeño que por ayudar a esta ciudad ha mostrado desde un principio el señor Ministro de Fomento veríamos con muchísimo gusto que ese Alto Funcionario se dignara ordenar que blanquearan las paredes exteriores del edificio, que hoy presentan un aspecto bastante desagradable; y nunca como ahora, se hace tan indispensable ese trabajo, por ser este hermoso edificio, como decía anteriormente, el designado para el Instituto.

También se han hecho algunas reparaciones en la casa comprada recientemente al Dr. Berrocal, y a

la cual se trasladará dentro de pocos días la Escuela Superior de Niñas. En días pasados tuvimos oportunidad de hacer una visita a este edificio y a decir verdad, debemos manifestar que no reúne las comodidades que se hacen necesarias para una escuela. Los cuartos son muy pequeños, y bastante faltos de luz y en general, toda la escuela es muy incómoda.

JUSTA SOLICITUD

Al señor Administrador General de Correos le suplicamos muy atentemente se sirva otorgar unas capias a los carteros de esta ciudad, pues por la falta de ellos, se ven en grandes apuros para poder resguardar la correspondencia que les ha sido encomendada, pues siempre que les toca salir a distribuir la en la tardes y en las noches tienen que hacerlo cuando está lloviendo.

DEL PARQUE NUEVO

Ya se colocaron los preciosos escabos obsequiados por el señor Ministro de Fomento. Son muy fuertes, y de forma muy bonita.

Se continúa trabajando en este parque para que llegue a ser un verdadero centro de recreo. La Municipalidad acordó hacer la instalación del alumbrado lo que se hará próximamente.

Todos estos trabajos son hechos bajo la dirección del señor Intendente Municipal don José María Pacheco quien dicho sea en honor de la verdad es uno de los empleados que más se esfuerzan por cumplir con su deber de la mejor manera.

CORRESPONSAL

La nota de Puntarenas

Junio 2

Iba en viaje a Pedregal, pero a la altura de Punta-Mala, la gasolina "Digna María" "volvió grías" rumbo a Puntarenas, por haberse roto el timón, debido al fuerte oleaje de alta mar. Su arribo a Puntarenas lo hizo felizmente y pocas horas después de llegada fue reparado el daño, por su dueño don Santiago Sagel, quien viajaba a bordo cuando el percance.

La "Digna María" emprendió de nuevo su marcha.

Con motivo de este accidente marítimo, que así como no tuvo consecuencias desgraciadas, pudo tenerlas a no haber sido las buenas condiciones de la lancha y de las personas entendidas que la manejan, hemos oído recriminar la conducta de la tripulación de la lancha "Cabiria", a quienes desde la "Digna María" se les hizo señas para que les prestaran auxilio o para que, por lo menos, viajaran a su lado, a fin de ayudarles en caso necesario, llamamiento que no atendieron, bien por no haber

visto las señales o porque no hubieran querido verlas.

Reparemos el periódico local "El Pacífico" bajo la nueva dirección del Lic. don Antonio Alvarez Hurtado.

El colega verá la luz pública dos veces por semana y de él se ha separado definitivamente, por razones de índole personal, su antiguo director don Héctor Guevara Santos.

Nuestro viejo y querido amigo don Agustín Guido ha regresado de su finca las "Mesas" después de permanecer allá al lado de su estimable familia una larga temporada.

Pasó para Guanacaste el nuevo Gobernador don Alfonso Salazar. Va a hacerse cargo de la Gobernación de aquella provincia, donde su nombramiento fue recibido con general beneplácito.

Nuestro Gobernador don Rafael M. González, hizo una visita al distrito de Manzaniello, invitado por el vecindario.

Fue muy atendido y agasajado. R. C.

Visita del señor Gobernador de Heredia a la aldea de Sarapiquí

Sarapiquí ha tenido el gran honor de ver en su olvidado seno, al culto y progresista caballero don Carlos Johanning, Gobernador de la provincia, acompañado de los señores don Tsmal Cordero y don Rafael Morales, a pesar de lo imbonancible del tiempo y mal camino, él impuso con valor y arrojo, haciendo su excursión hasta el Muelle sin que una querrela saliera de sus labios; no sin antes detenerse en todos los caseríos para oír de sus moradores y palpar con su vista las necesidades de cada lugar. Convencido de la exuberancia de los terrenos, del clima tan benigno con que la Naturaleza nos ha prodigado y del empuje y progreso que ha tomado esta rica aldea, no pudo menos que exclamar: "en realidad, Sarapiquí para que llegue a ser un emporio de riqueza no necesita otra cosa más que un buen camino estable." Y en la verdad, esa es la única cosa que le pedimos los que moramos en este terruño tan olvidado de los Gobernantes anteriores.

Para nosotros la visita del se-

ñor Gobernador significa el resurgimiento de la agricultura en este pueblo.

Desearnos, pues, que las gratas impresiones de nuestro ilustre visitante, le conserven el recuerdo de esta lejana Aldea; y que su influencia lleve hacia el Gobierno una voz de aliento para nosotros que por tanto tiempo hemos permanecido en la selva del olvido. Las fatigas causadas en su larga jornada, y los sinsabores que haya recibido el señor Gobernador por la falta de comodidades para hacer un viaje cómodo, cual corresponde a su alto rango, serán para nosotros, de gratitud eterna; no solamente para el empleado que ha sabido cumplir con su deber haciéndonos la visita de ordenanza, sino también para el amigo, que mostrando tantas dificultades, nos ha sabido distinguir con su visita a este lugar. Gobernadores como éste, merecen la alta estima de todos los pueblos.

MARAVEDI

La Virgen, 20 de mayo de 1917.

Correo de Tucurrique

La neutralidad de Costa Rica contra el descanso dominical

Si el señor Presidente consultara al pueblo de Costa Rica, como consultó en el "Gran Consejo", a los nobles reyes del pensamiento, a los inteligentes sensatos e ilustrados, sobre el papel que debe de observar en las actuales circunstancias de la guerra internacional, a buen seguro que, salvando a los señores de "La Información" y a otros señores de este jaez, todos en masa compacta a una voz y resueltamente pedirán que: el señor Presidente evite el quebrantar la neutralidad de la República por ningún plato de lentejas ni por amenazas de molinos de viento, pues el pueblo de Costa Rica acostumbrado a vivir, a moverse y a trabajar en un ambiente de paz, de ninguna manera quiere la guerra ni exponerse a sus consecuencias. En vano ciertos periódicos capitalinos han levantado tribuna predicando la guerra, el odio a la raza teutónica y la afiliación a los aliados, por que el pueblo comprende la sinrazón de una lucha desahellada con infundados pretextos de dignidad, nobleza y honra nacional.

El pueblo se resiste y se llena de pavor ante la idea de la guerra, y cuando la Prensa exhorta a tomar cartas en la actual conflagración, arruga el ceño y protesta gallardamente y maldice a los que con tal desparrajo dicen que el costarricense ha de coger velas en ese entierro de la civilización. Ninguna necesidad existe de que C. Rica independiente entre en esa danza macabra de fuego, sangre, destrucción y muerte, en momentos en que el hambre y la miseria se pasean por las calles y la tierra espera el cariño de los agricultores, para darnos el fruto de su vientre que ha de redimir a tantos hogares con semblante demacrado.

Muy ajustado a la voluntad del pueblo costarricense anda el señor Presidente de la República, al rechazar los vehementes deseos del grupo periodístico extranjero que arde en febriles entusiasmos de arrojar a un pobre pueblo a las arenas del combate, sin otra razón que el espíritu de imitación y por el purrito de "nobleza obliga", y dignidad nacional. La actitud de "El Imparcial" en estas emergencias inauditas y su decidida neutralidad, es muy alabada y acogida de buena grado de todo el grupo costarricense. La mayoría es amante de la neutralidad; venga en buena hora un plebiscito de Levante a Poniente a confirmar nuestro aserto. Mientras los señores de "La Información" están a grandes voces proclamando la gue-

rra, el pueblo en las llanadas de la miseria pide a gritos pan para su familia, paz para sus trabajos y neutralidad para la República.

Que el Dios de las naciones libre a Costa Rica de ser arrastrado en ese naufragio belicoso que se llama odio al germano y destrucción del mundo!

El cierre dominical daña a muchos cantones de la República, los cuales acostumbran en los días domingos expendir sus granos y verduras, y comprar lo que necesitan en sus casas. Cartago rechaza energicamente ese proyecto; y los cantones de Jiménez, Alvarado, Atenas, Palmares, San Ramón, Zarcero, San Carlos, San Mateo, Orotina, Esparta, Miramar, Puriscal, San Pablo de Puriscal, Acosta y los cantones del Guanacaste, si se les pide su opinión sobre esta tesis, de igual modo que la muy noble y leal ciudad, dirán unánimemente que se les conceda a los señores dependientes e "descanso semanal", lo que es más que suficiente para reforzar sus energías y darse un rato de solaz en el campo, y en nada discrepa de la esencia, del proyecto, que precedido de tanta bulla y de tanto ruido de bombo y platillos resuena hasta en estas alejadas regiones calenturiantes y van a presentar al Soberano Constituyente. Nosotros y todo el mundo católico vería con ojos halagüños el tan cacareado proyecto si de veras el "descanso dominical" fuera observado por los dependientes negociantes y patronos al tenor del Catecismo de Troto y según la mente que tuvo Dios cuando dijo: el séptimo día descansó Dios, y bendijo y santificó este día. Pero, es el caso que de todo van a ocuparse la gran mayoría de los agraciados, menos de santificar este día con obras piadosas; por eso, mejor es no menearlo o, recetarles el descanso semanal, como lo pide Cartago.

EL CORRESPONSAL

(NOTA DE LA REDACCION.)

—El resto de esta interesante correspondencia se refiere a una refutación al señor Carlos Díaz por sus aseveraciones respecto de la expulsión del Ilmo. Señor Obispo Thiel. Con pena la suprimimos por el purrito de cercenar opiniones ajenas sino por el próximo parentesco del Director de este diario con el Mandatario que dictó la orden de expulsión.)

Rápidas de Heredia

HOMENAJE. — Al abrir mis apuntes semanales debo manifestar lo siguiente.

En nombre de los estudiantes de la Escuela Normal de Costa Rica, los que se han acercado hasta mí en número de 21, debo enviar a don Rafael Rodríguez S., digno y esforzado ramonense que está al frente de los destinos sagrados de nuestro pedazo de suelo y de Costa Rica entera, una muy cordial felicitación al vocero ramonense que ha sabido una vez más, declarar su adhesión sincera en pro de la provincia, tiempo ha, en proyecto. Es justo, pues, rendir homenaje al diputado que siempre ha sabido conquistar el triunfo entre las grandes borrascas.

Al leer parte de su debate en la Cámara nosotros nos hemos sentido tan altruistas como él y de ahí que nos vemos obligados a evocar un pequeño recuerdo de gratitud, no hay que desesperar, tarde o temprano San Ramón se ceñirá el galardón merecido a su progreso y a su número de habitantes. Nosotros los estudiantes hemos sentido de nuevo los encantos del suelo que nos vio nacer y donde pensamos al lado suyo, hacer una obra de bienandanza y de progreso.

Los estudiantes de San Ramón están de plácemes, el Diputado Rodríguez ha sabido mpuñar la darga y acometer a nuestros adorados carrascos. Diputados de esta índole debían tener un puesto vitalicio en la Cámara.

CUMPLEAÑOS. — Nuestra encantadora Anita Lizano, hija del noble Diputado herediano don Car-

los, ha cumplido sus 16 años los que marcan cual una cadena de nácar y safir en su modesta vida juvenil. A partir con ella estarán todas sus amiguitas, las que pasaron un rato muy agradable con la festejada. Al abrirse su nueva primavera es mi deseo que se manifieste en una ruta de perpetua felicidad.

TENIDA LITERARIA. — Ante una concurrencia de 700 personas el lírico poeta don Leopoldo de la Rosa, ha evocado su sentimiento artístico. La Escuela Normal estuvo de gala la noche de viernes: en su seno ha tenido uno de sus famosos vates suramericanos.

La invitación se hizo a toda la ciudad, de tal modo que concurriría toda nuestra sociedad. Una vez en la Normal, numerosos grupos de señoras de los tercetos Normales A y B, estuvieron listas a atender a nuestros huéspedes.

Abrió el acto nuestro orador famoso Omar, con un brillante discurso que promovió un verdadero estado de conciencia en la concurrencia, hizo la presentación del poeta y encomió el arte de los vates. Momentos después apareció en el estrado el poeta lírico, quien hizo desfilar una a una las ideas más rufondas de su intelecto, aun vibraban en la Normal las notas del canto a Colombia y del NOC. TURNO No. 32.

Es indudable que en Heredia está aguzado el sentimiento estético.

XIMENEZ

Sección para maestros

Extensión escolar

En Cinco Esquinas.

El domingo se verificó en Cinco Esquinas la reunión dominical de este mes. Asistieron 25 personas, incluyendo las tres maestras del lugar.

La lluvia impidió la llegada de un número mayor de concurrentes.

Llevó la palabra el conferencista don Macabeo Vargas, quien desarrolló estos temas.

"La agricultura en manos de los niños. — La moralidad infantil en Costa Rica. — Aseo Corporal de los escolares. — Influencia del hogar sobre el lenguaje de los niños".

En este mismo distrito se verificó el miércoles la fiesta del árbol con gran concurrencia y presidida por el Inspector don Manuel Quesada. Se plantaron arbolitos y se cantaron himnos.

DE CORONADO

Instalación de la Junta Escolar Agrícola.

Han sido propuestos para integrar la Junta Escolar de Agricultura los siguientes señores:

Don Juan Méndez, Director de la Escuela; don Higinio Vargas, Jefe Político; don Cruz Blanco, Presidente de la Junta de Educación e Instrucción, y los vecinos don Ricardo Zúñiga y don Ramón Quirós Quirós.

Mucho se espera de esta Jun-

ta; se cree que se adquirirá media hectárea de terreno para los cultivos y que se suministrarán a la Escuela herramientas y semillas.

ESTATUA DE DON MAURO

Como en todas las escuelas se ha iniciado una suscripción, rogamos a los maestros nos envíen detalles de las cantidades recogidas con tal fin, para mantener sobre este asunto una información constante.

No sería posible aceptar las listas detalladas de niños, pero sí el extracto por grados. Ojalá los maestros activen este importante asunto, con el fin de ver si para noviembre próximo se levanta el monumento al bien recordado Ministro de Instrucción Pública.

LAS NUEVAS NOTAS DE LOS NIÑOS.

Han circulado las nuevas tarjetas de los niños que tienen muchos cambios de forma.

No han sido bien comprendidas ni por los maestros ni por los padres: hay inconformidad en unos y otros.

Publicaremos pronto la opinión de un padre de familia al respecto.

Ya NUEVA ERA, aunque fuera en broma, se ocupó del asunto, que si reviste importancia.

Por lo pronto el gasto cuesta más de un mil de colones al Estado.

Por los escolares

Cada vez que miro esas multitudes de cabecitas alegres pienso que casi todos los padres cifran en ellas sus esperanzas.

Pienso también que nosotros los maestros somos los encargados de prepararlos para que más tarde sean hombres felices. Pero veo que los maestros estamos y hemos estado recargadísimo de trabajo sin

que esa labor signifique en la educación de nuestros hijos o hermanitos, lo que debiera. Nos vemos a veces sin tiempo para atender a nuestros alumnos porque hay que dedicar ese tiempo a dar y escribir datos estadísticos de una que llaman labor sanitaria escolar, y que hasta ahora ha sido una carabina de Ambrosio. Hasta debemos constatar si el padre del niño ha padecido de sífilis o catarros y otras enfermedades que nos sonrojarian si las pronunciáramos.

Somos tan suaves los costarricenses que nos tragamos unas enormes píldoras americanas sólo porque vienen envueltas en una dulce mezcrolanza llamada labor sanitaria. Esto cuanto a la escuela, pues cuanto a lo que yo pienso, siempre he dicho que cada día se condenarán más los señorotes de Yanquilandia de que somos una partida de enfermos.

Pero bien, mi objeto es buscar el ideal de la escuela costarricense y advertir a algunos de mis colegas y compañeros de ideas que esa costumbre de prohibirle al niño que corra dentro de la escuela, en los patios y corredores, es censurable, absurda, pecaminosa y algo peor que la pena de muerte.

Al hablar así, ha de entenderse que me refiero a la educación física del niño, y que no he olvidado lo que en el colegio nos dijeron los profesores, es decir: "que estando el cuerpo sano, la mente estará sana también".

Al expresarme con tanta honradez, lo hago porque me causa dolor el ver a un niño pálido, parado en un corredor y haciendo esfuerzos para contener los impulsos de su propia naturaleza, para evitar el regaño de su maestro, para tener buena

Nueva residencia del señor Corpeño

Nos participa nuestro amigo don José Dolores Corpeño que ha trasladado su residencia a casa de la familia Aguilar, frente a la MAISON DOREE; y nos dice que allí establecerá en breve una "Oficina Internacional de Informaciones" consagrada a fomentar el intercambio literario y comercial entre las Repúblicas Centroamericanas y entre los demás países latinos, labor que se propone realizar por medio de un servicio de correspondencias noticiosas y artículos que enviará a los diarios y revistas que lo soliciten, previos arreglos especiales.

Estimamos útil y merecedora de todo apoyo la iniciativa del señor Corpeño, iniciativa que por otra parte es inminentemente patriótica.

nota en conducta, etc., etc.

Señores: esto es un crimen cuyas consecuencias se verán dentro de varios años, cuando ya el niño no esté con nosotros, cuando sea un hombre, pero no un hombre fuerte o inteligente, sino una debilidad o una extravagancia; porque Spencer ha dicho que los deseos comprimidos en la juventud se traducen luego en extravagancias. Y digo a mis colegas y a los jefes que no leen que se juzguen a sí mismos, que recuerden desde su niñez. Yo tengo valor suficiente para determinar personas y planteles, pero no lo hago ahora porque no es esa mi intención, porque siempre respeto para que se me respete.

Abogo por los niños y por la verdadera pedagogía. Además, como alumno agradecido debo hacer honor a mi título y a la tarea que me encargaron mis inolvidables profesores.

Así, pues, no adulo a nadie; quiero a todos los hombres y muy especialmente a nuestros discípulos, a nuestros futuros ciudadanos.

Pero no les prohibamos correr sin gritar, por la sencilla razón de que un caballero o una señora, de esas que no entienden de la misa la media, haya pasado por la escuela y haya dicho tal vez: ¡Qué niños tan bullistas! ¡Qué escuela tan desordenada!

Me da penilla decir que hay escuelas donde se anda de puntillas, donde se trata de complacer al jefe y no a la naturaleza.

A ese paso tendremos caballeritos coquetos de esos que bailan en las aceras, pero no resisten un tropezón. Y que si tienen cultura de caballeros (andantes) apelarán en las circunstancias difíciles al consabido revólver, a ese consolador de enfermos. Condenamos la pena de muerte y no hemos condenado a esas prohibiciones de escuela, que obstaculizan la vitalidad del niño.

Es natural que en una escuela exista la bulla y existan los juegos y las carreras durante los recreos; son niños, fugaces naturalezas por su crecimiento, reacciones fatales y fisiológicas.

La bulla que exista y las carreras, criticadas por cerebros de la época siluriana, no son otra cosa que el eco de la actividad consiguiente y fatal en el soberbio taller escolar.

Juzgar el adelanto de una escuela y tacharla de indisciplinada porque corren y gritan los niños es una ignorancia o una maldad. También sucede que si un maestro o un director consciente permite la expansión al niño, y por casualidad llega el jefe, se asusta el maestro, palidece el director y se incomoda el jefe.

Esto lo he observado desde hace algunos años y tengo valor suficiente para determinar ca-

(PASA A LA 8ª. PAG.)



CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI DA FUERZA AL CEREBRO Y NERVIOS

Aumenta la energía vital, regenera la sangre, devuelve el sueño, alegra el ánimo, ahuyenta la pereza, restablece la función sexual evitando la Impotencia, estimula el apetito y digestión, combate la Debilidad y enflaquecimiento y vigoriza la naturaleza con su poderosa acción.

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

SE DESEA CAMBIAR un hermoso chalet de madera que costó ocho mil pesos, situado en las afueras de la ciudad, a la orilla del tranvía por una casa en esta ciudad que cueste mayor precio. — Dirigirse al apartado No. 273

SE ALQUILA una casa en la Calle Sexta Sur. Número 301. Para informes en la Calle Octava Norte, No. 258, o Paso de la Vaca.

VERMICIDA VEGETAL es la que debe usar todo padre que desea tener sus hijos sanos. ¡Cómprala hoy mismo!

SE VENDEN trse casitas situadas Barrio San Francisco Mata Redonda, o se alquilan dos de madera. Para informes José Escalante.

AUTOMOVIL Se vende un automóvil al contado o a plazos, o se cambia por una casa un automóvil marca "Maxwell". Entiéndase con Juan Rojas en la Tienda de Alajuelita, 100 varas Sur de Césaro García. Teléfono 743.

SEÑORITA extranjera, mecanógrafa y taquígrafa. Ofrece sus servicios a domicilio o fuera de él. Propuestas al apartado 2.

CONTRATISTAS y carpinteros: Ofrezco clavo de alambre a razón de 25 céntimos la libra y € 20.00 el quintal. Margarita de Asch, Tienda de Alajuelita, San José.

CASA DE MADERA, regular tamaño, estilo "bungalow" y amueblada, se alquila en San Pedro de Montes de Oca. Dirigirse al apartado 802, San José.

GANGA Se alquila potrero para repasar en San Isidro de Alajuela. Entenderse con Francisco Jinesta Soto en su casa de habitación.

ARMONIO, vendo uno plegadizo, muy bueno, sonoro; pesa 30 libras, poco uso, en 60 colones. Stefano Perotti, casa D. Alfredo Meza, Cartago.

VENDO un toro HOLSTEIN GUERNSEY puro y nuevo. Apartado 802, San José. — A. R. Juell.

CORDELIA La revista idea para las señoras y señoritas. Suscripción anual, un colón y medio. Para los suscriptores de EL IMPARCIAL un colón.

DESEO alquilar en esta ciudad una casa que tenga no menos de och departamentos. Dirigirse al Apartado 1104, indicando lugar y precio.

FILATELISTAS Se detalla una colección. Dirigirse a Filatelista, Apartado 318, Ciudad.

TERCERILLAS La Compañía "E Hogar" avisa a sus agentes y asegurados que no continuará recibiendo los giros "tercerillas" en pago de las cuotas mensuales. San José, 2 Auditor General.

CAMBIO O VENDO. Cambio una finca por una casa en esta capital. Está situada en San Pedro de Poás constante de treinta y dos manzanas; más o menos, cultivadas 8 de caña 1 de plátanos y el resto de potrero con una hermosa casa de habitación de madera y su respectiva cañería. — Dirijase a Rafael Mora C. o a don Ramón Rojas Corrales. Ciudad.

ODEGA GRANDE se alquila en la Parque Central. Schroter Sucosores.

SE VENDE una bomba centrífuga de 1 1/2. SCHROTER SUCOSORES.

PARA ALQUILAR: Casa de alto que ocupaba en Limón el doctor don Miguel A. Velázquez. El lugar más céntrico y saludable del puerto. Entenderse con el doctor Rogelio Morf. Fernández.

EL AGENTE de EL IMPARCIAL EN Puntarenas desea que pase por su oficina los señores DOMINGO VELÁZQUEZ, L. Santamaría de la Puera y L. Vargas de Aranjuez para que arreglen ciertas cuentas relacionadas con aquella Agencia.

Quince céntimos cuesta el número 1: suelto de CORDELIA 2:

Indicador de EL IMPARCIAL

JUNIO
5
Martes

SANTORAL

Santos Bonifacio obispo, Nicenior.
Aniversario del Natalicio del Ilmo. y Revdmo. señor Obispo Doctor don Juan Gaspar Stork.

ASTRONOMIA

Luna llena a las 7h. y 24m. Lunisistio S. Mercurio en conjunción con Marte a las 7 h. 24 m. Mercurio en conjunción TAHRBLOO curio a 3° 51' S.

HOSPITAL

Entradas
Jorge Martí, San José.
Rosario Bonilla Tarrazú.
Anita Segura, San José.
María Soto, Montes de Oca.
Angela Sevilla, San José.
Mara Siles, La Uruca.
Zoila Rojas, Alajuela.
Alfredo Barrantes, La Uruca.
Pedro Díaz, Liberia.
Leodora Flores, San José.
Juan de Dios Herrera, S. José.
Cristóbal Solano, Montes de Oca.
Ana Ma. Hernández, San José.
Juan Rojas, Palmares.
Eligio Murcia, Turrique.
Jesús Rojas, Palmares.
Francisco Castillo, Germania.
Rafael Chacón, Turrialba.
Manuel Garca, San José.
Ramona Guzmán, Pacaca.
Pedro Mora, Turrialba.
Ramón Sánchez, S. Pedro Barba.
Clodomiro González, Juan Vías.
Tomás Robinson, Siquirres.

Salidas
Manuel Morales, Puriscal.
Rafael Sandí, San José.
Luz Vega, Santa Cruz.
Ramona Carazo, San José.
Justo Gil, Talamanca.
Ramm Vázquez, San José.
Eva Cervantes, San José.
Carmen Benavides, Zapote.
Cristóbal Rojas, Juan Vías.
Salvador Castillo, Juan Vías.
Domingo Suaso, Liberia.
Sofía Bonilla, San José.
Dolores Orellano, San José.
Santos Mata, San José.
Elena Hidalgo, San Ramón.
Antonio Araya, Turrialba.
Isabel Valverde, Desamparados.
Isolina Solórzano, San José.
José Méndez, San José.
Dominga Villalta, San José.

CORREOS

El 7 se despachará correspondencia para Sud América, vía Punta Arenas y Panamá.

NACIMIENTOS
Zoila de José Granados y Angélica Díaz.
Idaly, de Concepción Rodríguez.
Corina, de Delfina Jiménez.
Luis, de Luis Jurado y María Luisa Bonilla.
Antonio, de María Herrera.
María, de María de la Gloria Céspedes.
Mirella, de José Joaquín Bonilla y Julia Antillón.

PASAPORTES
John Prithard, para Estados Unidos.
Josef W. Wilhels, para Estados Unidos.

DEFUNCIONES
Cecilio Salazar, 34 años. Puriscal.
Juan Benavides, 1 mes. Mata Redonda.

CORREOS

El 7 se despachará correspondencia para Sud América, vía Punta Arenas y Panamá.

NACIMIENTOS

Zoila de José Granados y Angélica Díaz.
Idaly, de Concepción Rodríguez.
Corina, de Delfina Jiménez.
Luis, de Luis Jurado y María Luisa Bonilla.
Antonio, de María Herrera.
María, de María de la Gloria Céspedes.
Mirella, de José Joaquín Bonilla y Julia Antillón.

PASAPORTES

John Prithard, para Estados Unidos.
Josef W. Wilhels, para Estados Unidos.

DEFUNCIONES

Cecilio Salazar, 34 años. Puriscal.
Juan Benavides, 1 mes. Mata Redonda.

CORREOS

El 7 se despachará correspondencia para Sud América, vía Punta Arenas y Panamá.

NACIMIENTOS

Zoila de José Granados y Angélica Díaz.
Idaly, de Concepción Rodríguez.
Corina, de Delfina Jiménez.
Luis, de Luis Jurado y María Luisa Bonilla.
Antonio, de María Herrera.
María, de María de la Gloria Céspedes.
Mirella, de José Joaquín Bonilla y Julia Antillón.

PASAPORTES

John Prithard, para Estados Unidos.
Josef W. Wilhels, para Estados Unidos.

José Antonio Hernández, 38 años. Limón.
María Berrocarral, 1 año. San José.
Inominado Herrero, San José.
Josefa Bolaños, 60 años. Hatillo.

HOTELES

WASHINGTON: Carl Lanson, de Estados Unidos.
Frank Cory, de Estados Unidos.
FRANCES: David Correa, de Limón.
Timoleón Galindo, de Poás.

BANCO DE COSTA RICA

Tipos de Cambio
A la vista
Londres 350%
New York 378
San Francisco 378
New Orleans 378
París 335
Hamburgo
Italia 305
España 420
San José, Junio 4 de 1917.

ADMINISTRACION JUDICIAL

Vistas para hoy
SALA SEGUNDA
5.—Ordinario. Jorge Guier Freses c/. Lucia Alvarado M., a las 2 p. m.
SALA SEEGUNDA
5.—Ester Wilson Gale (lesiones), a la 1 p. m.
5.—Ismael Solís Ulate y otro (contrabando) 2 p. m.

CASACION
No hubo.

TELEGRAMAS REZAGADOS
Miguel Ramírez, Santa Ana; Claudio Camacho, Limón; José Chavarria, M. Redondo; Zeneida de Silva Comayagüela; J. Arias Varela, Heredia; Dumas Ramírez, Corralillo; Abel Bonilla, Guatemala; Margarita de Lacayo, Managua; Carmen Fernández, Limón; Bernardo Carvajal, Grecia; Rosalía Gutiérrez, Managua; Carmen Cerato, Santo Domingo; Antonio Quesada, Acosta; Teresa Solórzano, Puntarenas; Fernando González H., Cartago; Chana Soto, Atenas; José León López, Unión; Joaquín Somarribas, Belén; Trinidad v. de Flores, Heredia; Mercedes de la Paz, Limón; Enrique Tallart, Cartago.

MARITIMAS
Limón, 4
A las 9 a. m. fondeó procedente de Bocas del Toro con 6 horas de travesía el vapor americano PARISMINA, de 3102 toneladas, 1 tripulantes. Capitán Forsell. Sin pasajeros ni carga. Correspondencia 3 sacos. Consignado a la U. F. Co.

Limón, 3
Ayer a las 5 p. m. zarpó con destino a Boston el vapor americano ESPARTA, de 2108 toneladas, 47 tripulantes. Capitán Mac Kay, sin pasajeros. Carga 36425 racimos de bananos, 198 cajas de naranjas, y 324 sacos de azúcar. Correspondencia 6 sacos. Despachado por la U. F. Co.

Limón, 3
Hoy a las nueve de noche fondeó procedente de Bocas del Toro, con escala en Gandoca y nueve horas de travesía, la lancha nacional SANTA ROSA, de 25 toneladas, 12 tripulantes. Capitán Presinary. Pasajero de Bocas, Juan Rafael Mora E. Carga 33 bultos con 2353 libras, correspondencia dos sacos. Consignada a su Capitán.
El Capitán del Puerto, JUAN E. ROMAGOSA
Suscribise usted a la interesante revista: vista CORDELIA

De Capellades

Señor Director de
"El Imparcial"
San José

Señor de todo nuestro respeto: Usted como Director de un diario que desde su fundación se ha esmerado por lanzar a los cuatro vientos la defensa por las causas justas, convirtiéndose en Paladín formidable cuando del bien de los pueblos se trata, pedimos generosamente hospitalidad en su importantísimo diario para hacer saber a la faz de los pueblos que los que suscribimos estamos satisfechos con los servicios prestados por nuestro digno Agente de Policía don Ramón Mata S., persona que hace como cuatro años desempeña el puesto a entera satisfacción nuestra.

Dejamos desvirtuados los cargos gratuitos don Sixto Solano G., ha lanzado ante el Excelentísimo señor Presidente de la República, y ante el señor Gobernador de la provincia contra tan respetable persona.

Descuidese el señor Mata, que a la par de la razón justa y legal, está la inmensa mayoría que lo apoya.

Capellades, mayo de 31 de 1917.

José Hidalgo S.; Ismael Durán M.; Rafael Alvarado M.; Rufo Hidalgo S.; Alejandro Montenegro; Luis Meneses R.; José Leandro; Rafael Hidalgo; Dolores Solano; Manuel Solano; Braulio Solano; Agustín Alvarado; José Méndez C.; Rubén Hernández; Dagoberto Hidalgo; José María Solano B.; por Gerardo Guillén, Rafael Hidalgo; por Abel Arrieta, Rafael Hidalgo; a ruego de Ismael Fonseca, Ernesto Rojas; Blas Bravo; Nicanor Ibarra L.; por Martín Gmez, Rafael Hidalgo; Jeremías Varela B.; Jesús Monge; José Rivera; Gabriel Alvarado; Cleto Cordeiro Ch.; Alejandro Brenes S.; Ricardo Montenegro; rogados de los señores Iduvigis Aguilar, Heleodoro Murillo, Ezequiel Aguilar, Roberto Obando, Rogelio Aguilar, Miguel Cordero, Tobias Calvo y Santiago Monge, Nicanor Ibarra; Pedro Hidalgo; Manuel Umaná; José Meneses; Domingo Soto; a ruego de Wenceslao Rojas, Luis Meneses R.; a ruego de Juan Solano, Rafael Hidalgo; Mario Mora Marín.

Si se ofrecen más, estaremos listos a demostrar que todavía hay una cantidad mayor de hombres en pleno uso de sus derechos que acuerpan a don Ramón Mata.



Para Los Pies Adoloridos.
PARA los pies lastimados, adoloridos y cansados, y para reducir la inflamación que ocasiona comezón, ardor e hinchazón en los pies, se debe aplicar el linimento Minard según se dice en las direcciones. Cualquiera químico, tienda general o botica puede suministrarle a Ud. una botella de este linimento maravilloso, de consistencia de la crema y delicioso. Calma y refresco, no mancha y es absolutamente eficiente por razón de sus propiedades curativas y antisépticas. Produce alivio inmediato y libera los pies del dolor que los aqueja.

Sin importar las veces que haya Ud. tratado de conseguir alivio sin lograrlo, procure Ud. conseguir el linimento Minard, porque no existe ningún otro remedio que pueda substituirlo.

Minard's Liniment Mfg. Co.
Framingham, Mass., E. U. A.



MAN CHON SING & CO.
Almacén de géneros y abarrotes
JOSE CHEN APUY & CO.
Teléfono Núm. 18
Dirección Telefónica: "Sing"
Puntarenas — Costa Rica

Directorio clasificado de profesionales, artesanos, comerciantes, etc.

Abogados

Juan Felipe Picado. — Calle 5a. S. A continuación de "El Águila de Oro"

Dentistas

B. Marichal M. — Cartago. — Teléfono 45.

Eduardo Monteleagre. — 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Rafael Cruz Meza. — Av. 2. 50 v. al O. del Palacio de Justicia.

Maximiliano Fischel. — 50 v. O. Banco Internacional.

Victor M. Ruiz. — Frente a la Im Nacional, 50 varas Norte del Banco Internacional. — Teléfono 710.

Rafael y Guillermo Meza. — Avenida 5a., lado Este del Telégrafo.

Raúl Orozco Casoria. — Esquina frente a la Biblioteca Nacional.

Octavio J. Silva. — Al lado de la Lechería Central de don A. González.

Ricardo Kriebel. — Teléfono 709. Apartado 615.

Ebanistas

Manuel Salazar Chacón. — Avenida Central, entre calles 12 y 14.

Antillón y Carrillo. — Lado Oeste de EL IMPARCIAL.

Miguel R. Poveda. — Contiguo al Teatro Variedades.

Santos Penón. — Av. 2a. 50 v. O. del Parque Central.

Espejos (Fábrica de)

José Alvarez. — 25 v. al N. de la Botica Oriental.

Fotografías

Roa Escandón. — Avenida Central, 75 v. al O. del Mercado.

Galería Arte Sotillo. — 25 v. O. del Parque Morazán.

Manuel Gómez Miralles. — Lado S. del Teatro Variedades.

Hernández Hnos. — Calle de la Estación. Frente taller Roberto Ramón.

Robert-Paynter. — (Antigua casa Paynter Bros). Calle de la Estación. Frente a la casa Lara.

Funeraria

Antonio Sanou. — Av. Central. 60 v. al O. del Mercado.

Por los escolares

(VIENE DE LA 7a. PAG.)

sos y personas, pues yo no miento; pero no es esta mi intención sino corregir un mal que han introducido algunos pedagogos que no saludan ni a sus amigos.

Si Spencer estuviera por aquí como autoridad escolar, ya nos habría enviado a la cárcel, y si no así, ya les habría dado un consejo a los que obstaculizan el desarrollo físico del niño; y ese consejo es este, a mi modo de ver:

1o. — Poner tacones de hule a cada niño para que al andar no produzcan ruido. 2o. — Poner alfombras de hule en los patios y corredores. 3o. — Hacer también una boca de hule para cada niño, etc., etc. Y yo aconsejaría a los prohibidores y a los criticones que se pongan anteojos de cuero y que se tapen los oídos con cera. Que lean a Spencer y que reflexionen si es o no tan abominable su actitud como la del establecimiento de la pena de muerte para fines políticos.

"La Educación Moral, Intelectual y Física" de Spencer vale y leyéndola siquiera una vez nos convenceremos de que prohibir u omitir los juegos de los niños es ir contra el movimiento universal o, en otras palabras, una maldad con careta.

Los que jesuiticamente alegan incomodidad del edificio escolar, matan solapadamente la vitalidad natural del niño,

Empresa Polini. — 150 varas al Sur del Mercado. — Teléfono 14.

Manuel Campos y Hnos. — Av. Central Este. Teléfono 330.

Fundiciones

Alfr. Chávez Schmidt. — 5a. Avenida 50 v. al O. del Parque Morazán.

Garages

Luis y Rafael Vives. — Esquina de la Escuela Mauro Fernández.

Herrerías

Adán Calvo. — Calle 1a. Sur, frente al Monte Nacional de Piedad.

Pedro Boladeras. — 50 v. S. del pie de la Casa Presidencial. Tel. 533.

Hojalateros

Pablo Brenes. — Calle de la Estación. Entre la Imprenta Alsina y La Arena.

Calixto Rosales. — Contiguo teatro Variedades. Lado Norte.

Jardinerías

Jardinería Central. — TELEF. 233. Detrás de la iglesia de la Soledad.

Jardinería EL ROSAL. — Tel. 520.

Jardinería SANCHEZ. — 50 v. E. de la Casa Presidencial. Tel. 533.

Jardinería AUBERT. — Aranjuez. Teléfono 577.

Jardinería MODERNA. — Tel. 519.

Librerías

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. del Mercado.

Libros (alquiler de) Compra y venta
D. Merino. — Lado Botica del Comercio.

Médicos

Clínica y Consultorio del Dr. Mariano Figueres. — Frente lado E. Im. Alsina.

Dr. Fernando Vázquez. — Despacho. Frente al Pasaje Central.

Muebles (compra y venta de)
Enrique Fostier. — Av. 2a. 25 v. al O. del Parque Central.

Miguel Borrás. — Calle 2., entre "La Magnolia" y el Parque Central.

Adán Barrantes S. — Pasaje Jiménez.

Muebles a plazos

G. Montfro Berry. — Al pie de la Cuesta de Moras.

Objetos de escritorio

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. del Mercado.

Carmelo Calvosa. — Al pie de la Cuesta de Moras. Frente La Competencia.

Santiago Sabatino. — Calle Estación. Entre Imp. Alsina y Parque Morazán.

Y si no es así, será el primero en decir: "Vivan los idiotas y los bohemios futuros!"

Si yo fuera director de una escuela pediría poderes amplios para que los niños gazaran allí más que en ninguna parte y que trabajaran allí como se debe trabajar sin perder lastimosamente el tiempo.

Tengo ideas y métodos empleados por otras razas más fuertes que la nuestra. Esas ideas y sus resultados los he visto prácticamente, no es que los he leído solamente.

Es que domino una lengua extranjera y he estado en contacto con ciertos educadores de esas razas.

Hay métodos buenos para educar por convicción y obtener hombres.

Para terminar creo de mi deber repetir que si alguien quisiera explotar por ignorancia o por maldad, mi honrada frater queza, que se acerque a mi estimado jefe y amigo don Angel Orozco y se informe si soy o no soy disciplinado y honrado en mi labor.

Humildemente acopto réplicas honradas.

HUMBERTO PARRA P.

San José, junio 2 de 1917

¡Bordados - Bordados!

ACABA DE RECIBIR LA ACREDITADA TIENDA "LA ELEGANCIA", DE J. CASTRO, G. UN ENORME SURTIDO DE BORDADOS Y MEDIAS FINAS DE SEÑORA QUE OFRECE A PRECIOS DE REALIZACION.

"UNO DE LOS MEDIOS DE ECONOMIZAR ESTA EN COMPRAR BARATO".

USTED DEBE COMPRAR EN "LA ELEGANCIA" TODO LO QUE NECESITE.